



# **INFORME GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS SECCIONAL CUNDINAMARCA.**

**Elaboró, equipo Gerencia Seccional  
YOLY ALEXANDRA MARTINEZ NOVOA  
Vigencia 2021.**

## Contenido

CONTENIDO GRAFICAS.....	3
1. Gestión Estratégica .....	5
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	5
1.1.1 Planeación .....	6
1.1.2 Comunicaciones .....	6
Gestión Misional.....	6
1.2 Proceso Protección Animal.....	6
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal .....	7
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal .....	8
2.1.3 Comunicación del riesgo sanitario .....	20
2.2 Proceso Protección Vegetal .....	21
2.2 Proceso Protección Vegetal .....	21
2.2.1 Sanidad Vegetal .....	22
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria .....	24
2.2.3 Gestión de Semillas.....	26
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas .....	28
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario .....	29
Gestión de Apoyo.....	29
1.3 Proceso Gestión de Recursos Físicos.....	29
3.1.1 Administración de Inventarios.....	29
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física.....	30
3.1.3 Servicios Generales .....	31
3.2 Proceso Gestión Contractual.....	31
3.2.1 Convenios.....	35
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano .....	38
3.3.1 Bienestar y Capacitación .....	38
3.3.2 Talento Humano .....	39
3.4 Proceso Atención al Ciudadano .....	41
3.5 Proceso Gestión Documental.....	42
3.6 Proceso Gestión Jurídica .....	42
3.7 Proceso Gestión del Servicio TIC.....	45



## CONTENIDO GRAFICAS

CONTENIDO GRAFICAS.....	3
<b>1. Gestión Estratégica.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Gestión Misional.....</b>	<b>6</b>
Gráfica 1. Plan de Acción Operativo - Seccional Cundinamarca Ejecución de Metas por Programa Sanitario. ....	7
Gráfica 2. Vigilancia Epidemiológica Activa – Seccional Cundinamarca 2021.....	7
Gráfica 3. Vigilancia Pasiva en enfermedades de Control Oficial.....	8
Gráfica 4. Ejecución Indicadores del Programa Aviar. ....	10
Gráfica 5. Programa Erradicación De Peste Porcina Clásica Ppc:.....	11
Gráfica 6. Programas Neurológicos: Encefalitis Equina Venezolana-EEV, Encefalopatía Espongiforme Bovina-EEB, Rabia De Origen Silvestre-(ROS): .....	12
Gráfica 7. Programa De Tuberculosis: .....	12
Gráfica 8. Mapa 1. Distribución predios en Saneamiento Tuberculosis Cundinamarca. ....	13
Gráfica 9. Programa Brucelosis:.....	14
Gráfica 10. Mapa 2. Notificaciones de brucelosis bovina 2021. ....	15
Gráfica 11. Programa Ovinos Y Caprinos .....	16
Gráfica 12. Programa Apícola: .....	17
Gráfica 13. Programa de Control a la Movilización. ....	18
Gráfica 14. Programa Inocuidad En La Producción Primaria .....	18
Gráfica 15. Programa De Insumos Veterinarios .....	19
Gráfica 16. Información metas logradas.....	20
<b>3. Gestión de Apoyo.....</b>	<b>29</b>
Gráfica 17 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias, .....	41
CONTENIDO GRAFICAS.....	3
<b>1. Gestión Estratégica.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Gestión Misional.....</b>	<b>6</b>
Tabla 1. Programa de Fiebre Aftosa .....	9
Tabla 2. Muestreo Aleatorio de PPC.....	10
Tabla 3. Actividades de Importancia del Programa de Tuberculosis Bovina 2021.....	13
Tabla 4 Programa Sanitario De Especies Acuícolas Priorizadas .....	17
Tabla 5. Eventos de Actualización y Educomunicación de los Programas sanitarios 2021. ....	20

Tabla 6 Plan De Acción Sanidad Vegetal.....	22
Tabla 7 Plan de Acción Epidemiológica Fitosanitaria.....	25
Tabla 8 Plan de Acción Gestión de Semillas.....	27
Tabla 9 Plan de Acción Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	28
3. Gestión de Apoyo.....	29
Tabla 10. Adquisiciones ByS.....	31
Tabla 11. Contratos.....	32
Tabla 12. OTROS CONTRATOS.....	32
Tabla 13. Arrendamientos.....	33
Tabla 14. Contratos finalizados.....	34
Tabla 15. Contratos prestación de servicios por oficina local.....	34
Tabla 16. Convenios por Oficinas locales.....	35
Tabla 17. Valores por contratos de convenios.....	37
Tabla 18. Vacancias pendientes en la seccional Cundinamarca.....	39
Tabla 19. Análisis Avances en Archivo 2021.....	42
Tabla 20. Inventario PAS Seccional Cundinamarca.....	42
Tabla 21. PAS Adelantados 2021 Cundinamarca.....	43
Tabla 22. Trámite de Notificaciones Cundinamarca.....	43
Tabla 23. PMA – PAS Cundinamarca.....	44

## 1. Gestión Estratégica

### 1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Plan Estratégico se constituye en la carta de navegación para los años comprendidos entre el periodo de 2016-2022 a lo que se le denomina Plan Diamante porque en el año 2022 el Instituto cumple 60 años desde su creación e inicio de actividades al servicio del país, razón por la cual se ha denominado Diamante. Para ello, se emplea la metodología del Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, debido a su gran utilidad en el direccionamiento de las organizaciones a través de la Planeación Estratégica.

En los últimos años, el ICA se ha encaminado en un proceso de cambio que lo reafirme como un verdadero socio estratégico del agronegocio Colombiano y para lograrlo, uno de los proyectos formulados busca la implementación de modelos de gestión orientados a diferentes propósitos, como los modelos de gestión de la Calidad ISO9001 y NTCGP1000, que facilitan la mejora continua en el cumplimiento de requisitos de la sociedad y el modelo MECI, que facilita el control interno de la gestión.

Igualmente, en el marco del proyecto estratégico 8.1 “Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad”, la Oficina Asesora de Planeación está liderando la integración del modelo ISO14001, que contiene los requisitos mínimos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, que facilitará el control de los impactos ambientales que la Entidad genera al realizar actividades o Sistema de Gestión Integral 2 Oficina Asesora de Planeación al desarrollar productos y servicios. En este sentido, la meta para el 2022 es la identificación de los aspectos e impactos ambientales en todas las dependencias.

Es de anotar que el Sistema de Control Interno ya había sido creado mediante Ley 87 de 1993 y el nuevo Modelo Estándar de Control Interno (MECI), desarrolla subsistemas con componentes y elementos estandarizados aplicables a todas las entidades públicas, para hacer más operativo el Sistema de Control Interno que ya existía.

El SGC y el MECI son complementarios por que comparten elementos comunes, algunos que fueron diseñados en el marco de la implementación del SGC y otros que fueron mejorados o en su defecto diseñados con el cumplimiento de los requisitos del MECI. El acuerdo de gestión está muy ligado a la planeación institucional; por lo tanto, debe concertarse en el momento en que se adopten las metas y planes institucionales. Su evaluación debe realizarse en un plazo no mayor de tres meses, contado a partir de la finalización de la vigencia del acuerdo; sin embargo, es conveniente que este proceso se realice antes de que se surtan las evaluaciones del desempeño de los servidores de carrera, para que sirva de referente de las mismas.

El artículo 2.2.13.1.10 del Decreto 1083 de 2015 estipula que los compromisos pactados deben ser objeto de seguimiento permanente, del cual debe dejarse constancia escrita de los aspectos más relevantes para que sirvan de soporte en la evaluación. Se presenta en el informe ejecutivo de los avances de los acuerdos de gestión de la Gerencia Seccional Cundinamarca para el periodo del 1 de enero 2021 a 31 de diciembre 2021, en las cuales queda claro que el cumplimiento de los indicadores pactados misionales, se cumplieron en un 100% y por demoras en contratación del personal y avances en Procesos Administrativos Sancionatorios, cuyo cumplimiento no superó el 50%, el porcentaje de cumplimiento de acuerdos de gestión acumulado para la seccional Cundinamarca es del 94,6%, que en el marco de un recorte presupuestal de más del 13%, representa un gran logro de los objetivos base de la ejecución de gestión gerencial pública.

### 1.1.1 Planeación

La Gerencia seccional Cundinamarca, dentro del cumplimiento de los requisitos establecidos en las NTC ISO 9001:2015 “Sistema de Gestión de Calidad”, ISO 14001:2015 “Sistema de Gestión Ambiental” e ISO 45001:2018 “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” cumplió con todos los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, aplicando todas las herramientas de reporte y análisis, con el fin de medir el desarrollo y mejorar todos los aspectos de este.

Para ello la gerencia Seccional Cundinamarca, ha desarrollado el “Plan de Acción del Sistema de Gestión Integrado” propuesto por la Oficina Asesora de Planeación” con el cumplimiento del 100% de las tareas asignadas y reportadas de manera oportuna al aplicativo Diamante.

El Sistema de Gestión Integrado, fue evaluado de manera trimestral, durante la vigencia 2021, mediante el desarrollo de la Revisión por la Dirección, de tal manera que se podían evidenciar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de este, con el fin de poder diseñar estrategias de fortalecimiento y mejora del desempeño de las actividades de la seccional Cundinamarca.

### 1.1.2 Comunicaciones

La seccional Cundinamarca, dentro del proceso de planeación y direccionamiento estratégico, generó los espacios para visibilizar el accionar institucional seccional, de manera permanente a través de la publicación y actualización de carteleros en cada una de las 17 oficinas locales y la publicación de boletines de información, transmitidos a través de la oficina de Comunicaciones por los diferentes medios, que incluyeron el programa ICA – Comunica, las página de nuestro instituto, YouTube, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, entre otras).

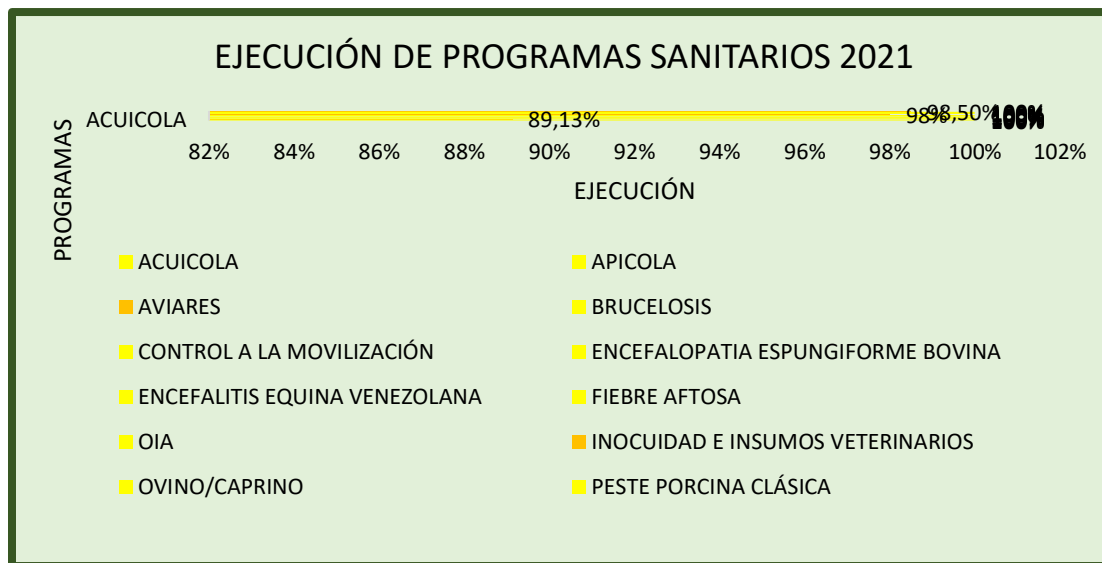
## 2. Gestión Misional

### 2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso de Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades,

programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

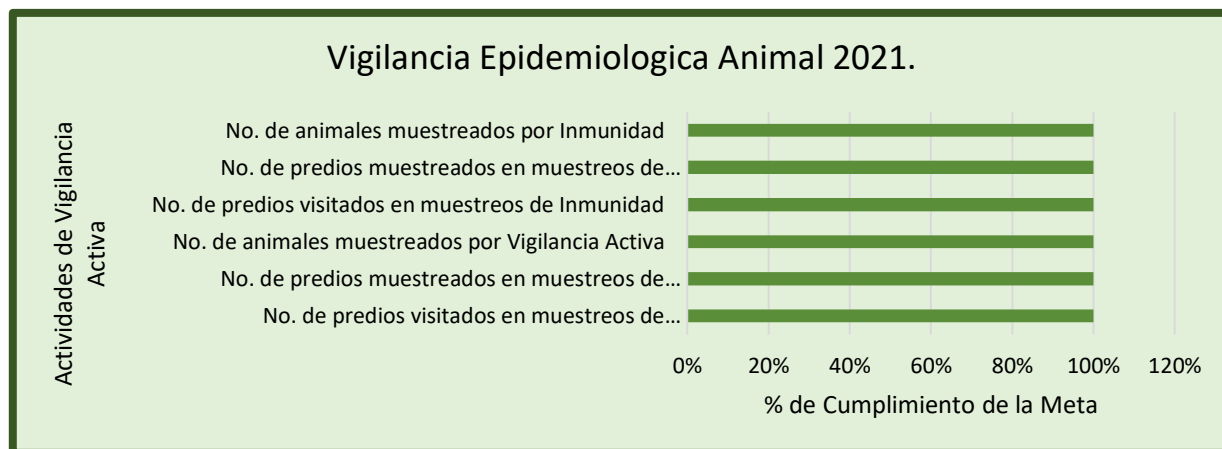
Gráfica 1. Plan de Acción Operativo - Seccional Cundinamarca Ejecución de Metas por Programa Sanitario.



### 2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

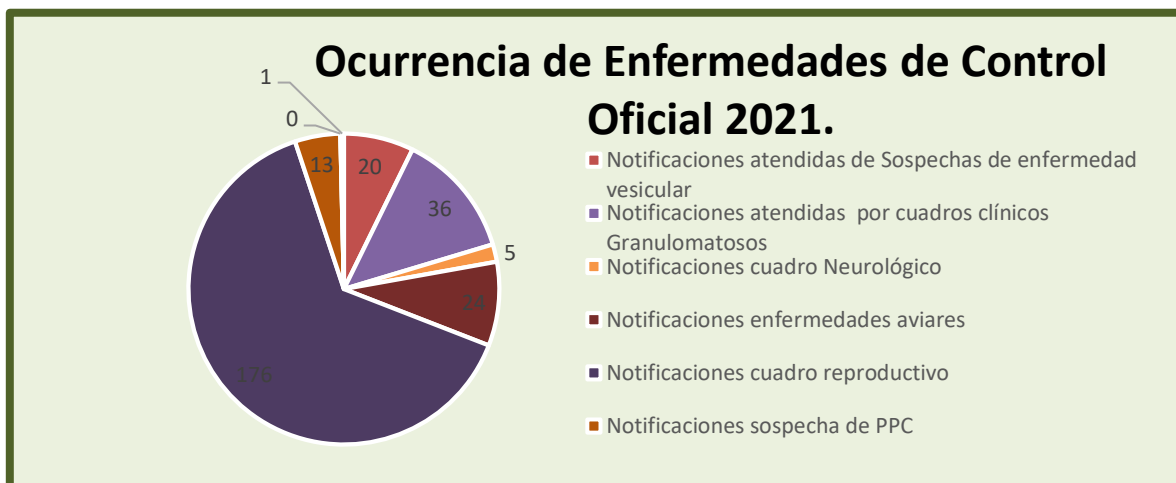
En cuanto a vigilancia epidemiológica Animal, se continúa con el proceso de mantenimiento de los sensores epidemiológicos en los 116 municipios del departamento, en la vigencia de 2021 se cierra con 655 sensores activos, los cuales fortalecen el sistema de alerta sobre los posibles cuadros compatibles con presentación de enfermedades de control oficial en el Departamento de Cundinamarca. Al igual se logró cumplir con el 100% de las actividades de Vigilancia Epidemiológica activa y pasiva.

Gráfica 2. Vigilancia Epidemiológica Activa – Seccional Cundinamarca 2021.



Por otra parte, se atendió el 100% de las notificaciones que realizaron a través de los sensores epidemiológicos, terceros, propietarios de unidades productivas, laboratorios entre otros, así:

Gráfica 3. Vigilancia Pasiva en enfermedades de Control Oficial.



Atendiéndose así: notificación por sospecha de enfermedad vesicular en 20 predios, descartando fiebre aftosa en el departamento, notificaciones atendidas por cuadros clínicos Granulomatosos 36 predios, notificaciones atendidas por cuadro Neurológico Bovino 5 predios de los cuales no se presentó la enfermedad, Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades aviares 24 predios atendidos descartando enfermedad de New Castle, 176 Notificaciones atendidas por cuadro reproductivo confirmando la enfermedad de Brucelosis Bovina, esto debido a que con la tercerización del programa, la certificación de predios libres ha aumentado, el número de predios que quieren ingresar al programa diagnosticando la enfermedad en más predios, también se atendieron 13 visitas a predios por notificaciones atendidas por sospecha de PPC en las cuales se descarta la presencia de esta enfermedad, al igual que una atención por cuadro clínico inusual atendida y descartada la enfermedad que dio origen a la notificación.

### 2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Es necesario aclarar que la DTSA y la DTIIV, aceptaron varios de los ajustes solicitados para las metas de los diferentes programas.

El Plan Anual Operativo (PAO) de la SPA tiene un registro de 235 Indicadores (actividades), de éstos, 64 tienen una meta asignada.

### ICA Programa Sanitario Fiebre Aftosa.

El programa de Fiebre Aftosa presenta 30 actividades programadas para la vigencia 2021, de las cuales 17 actividades tuvieron meta establecida por la SPA, trece (13) presentan el 100% de la meta propuesta o un poco más, quedando como máximo porcentaje de cumplimiento el 109% y dos con meta entre el 97% y 95% de cumplimiento de sus actividades, las otras actividades representadas por DATO, son actividades de tipo misional que son importantes para la sanidad animal y que requieren de la ejecución presupuestal



de la vigencia 2021 , a continuación, se presentarán los indicadores del programa y el cumplimiento de las mismas.

Los comportamientos de los ciclos de vacunación fueron regulares en lo referente a las actividades que realiza el ICA, tales como: supervisión a predios y a vacunadores, logrando ejecutar la visita a 1263 predios y 551 seguimientos a vacunadores. Igualmente se reportaron las actas de predio no vacunado, correspondientes a los dos ciclos de vacunación, para iniciar los procesos administrativos sancionatorios a los ganaderos que por diferentes razones no vacunaron a lo largo del desarrollo de la campaña de vacunación.

En este año 2021, a pesar de la pandemia, la reactivación económica aumento en un 103% las concentraciones ganaderas, dándole un impulso al sector pecuario, el cual había tenido repercusiones económicas negativas para el 2020, logrando realizar la supervisión a 311 concentraciones y supervisando 45017 animales susceptibles a fiebre aftosa y otras enfermedades de control oficial y de declaración obligatoria ante la Organización Internacional de Sanidad Animal – (OIE).

Tabla 1. Programa de Fiebre Aftosa

INDICADOR	Meta	Vr Acumulad	% Acumulad
Predios supervisados en primer ciclo de vacunación 2021	757	764	109%
Visitas de seguimiento a Vacunadores en el primer ciclo de vacunación 2021	273	275	107%
Predios supervisados en segundo ciclo de vacunación 2021	500	499	99%
Visitas de seguimiento a Vacunadores en segundo ciclo de vacunación 2021	290	276	95%
Predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados	300	292	97%
Visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas.	300	311	103%
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA	360	377	104%
Visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche.	200	200	100%
Eventos de edu - comunicación realizados en el resto del país (Of Local 1 cada dos mes)	96	102	106%

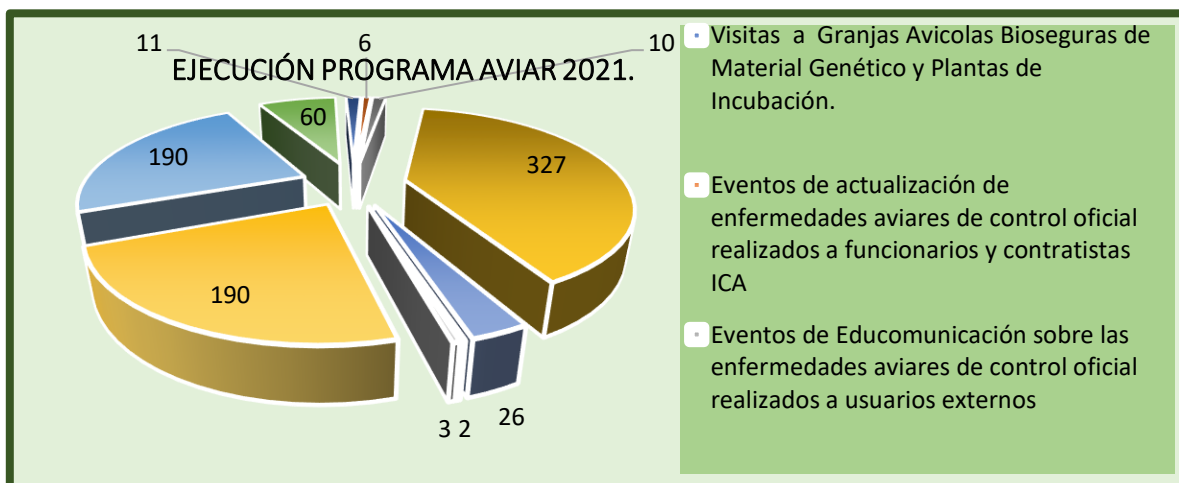
Se debe resaltar la gestión realizada en la contratación de personal, con vigencias futuras lo que logro mantener las oficinas locales sin la deficiencia de personal a lo largo del año 2021, en lo que se mejoró es en tener personal de planta en las oficinas locales, con los empleos de encargos que realizo el área de talento humano.

### ICA Programa Sanitario de Enfermedades Aviares

En el Programa Aviar, las actividades realizadas de mayor relevancia, que se desarrollaron por parte de la Seccional Cundinamarca, 87 visitas para Certificación Granjas Avícolas Bioseguras, se cumplieron con los muestreos propuestos en granjas comerciales predios traspatio, predios de aves de combate, plazas de mercado y almacenes agropecuarios, como producto desarrollado en su 100%, en pro de conservar la sanidad de la especie.

Otros datos a resaltar son los que generan como dato, tal como visitas realizadas para certificación y recertificación de Granjas Avícolas Bioseguras, donde se realizaron 94 visitas a granjas, se realizaron 10 visitas de IVC a granjas, 78 visitas a predios de alto riesgo avícola. Estos datos y metas se pueden observar en la gráfica que se relaciona a continuación:

Gráfica 4. Ejecución Indicadores del Programa Aviar.



De las 21 actividades programadas para la vigencia 2021, tres (3) actividades tenían metas, las cuales se cumplieron al 100%, solo una no se trabaja debido a que, en el Departamento de Cundinamarca, no se tienen compartimentos certificados libres de Newcastle.

Es importante resaltar que las actividades relacionadas a continuación: Participación del ICA en los comités regionales Enfermedades Aviares: 4; Plazas de mercado muestreadas (Influenza Aviar y Newcastle): 11; no lograron un desarrollo del 100%, las razones expuestas es que no se logró realizar los comités técnicos propuestos y el número de plazas de mercado con comercialización de aves vivas por temas de pandemia no se logró desarrollar el número de muestreos establecidos.

### ICA Programa Sanitario Peste Porcina Clásica.

El desarrollo de este programa se logra en el reconocimiento de la zona libre de acuerdo a la resolución ICA No. 100334 de 2021, por la cual se establecen zonas sanitarias de peste porcina clásica en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Razón por la cual los 116 Municipios del Departamento gozan de la situación sanitaria reconocida por la anterior resolución, lo que conlleva una mayor responsabilidad sanitaria por parte de la Institución, gremio y porcicultores, es así que se desarrolla el siguiente muestreo, aplicado a la producción porcícola del Departamento.

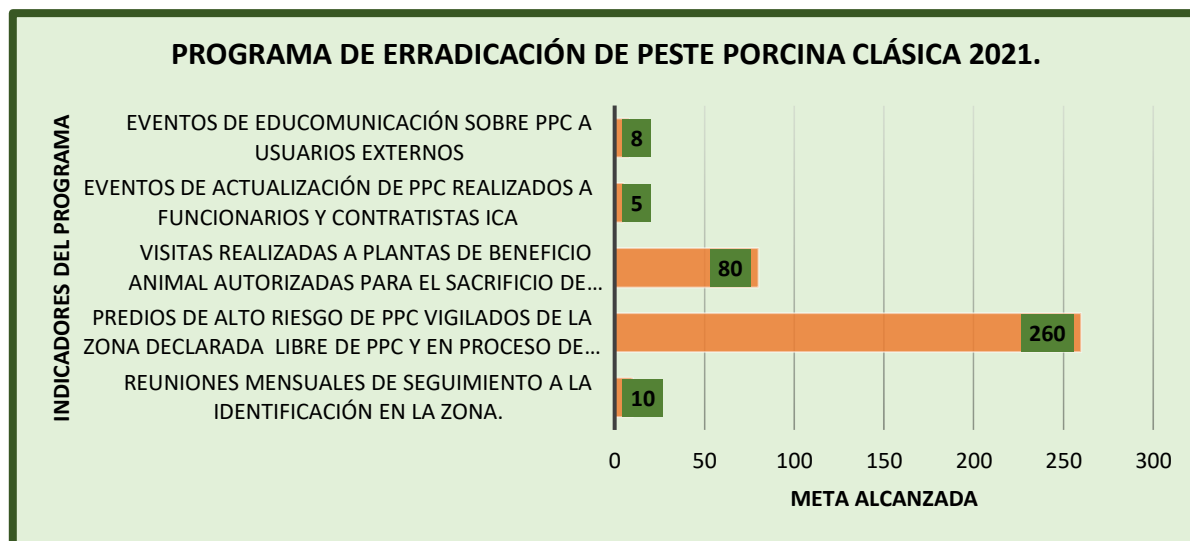
Tabla 2. Muestreo Aleatorio de PPC

DEPARTAMENTO	NUCLEO GENÉTICO		TECNIFICADO COMERCIAL		COMERCIAL INDUSTRIAL		COMERCIAL FAMILIAR		TRASPATIO		TOTAL PREDIOS	TOTAL MUESTRAS
	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA		
Cundinamarca	4	64	83	1328	14	140	53	530	37	185	191	2247

Se logró terminar el muestreo propuesto por la SPA, en los tiempos establecidos, enviando al laboratorio la cantidad de muestras requeridas y obteniendo resultados negativos a la enfermedad vigilada, ratificando así lo enmarcado en la Resolución No. 100334 de 2021.

Podemos evaluar los indicadores que evalúan el programa, destacando los siguientes:

Gráfica 5. Programa Erradicación De Peste Porcina Clásica Ppc:

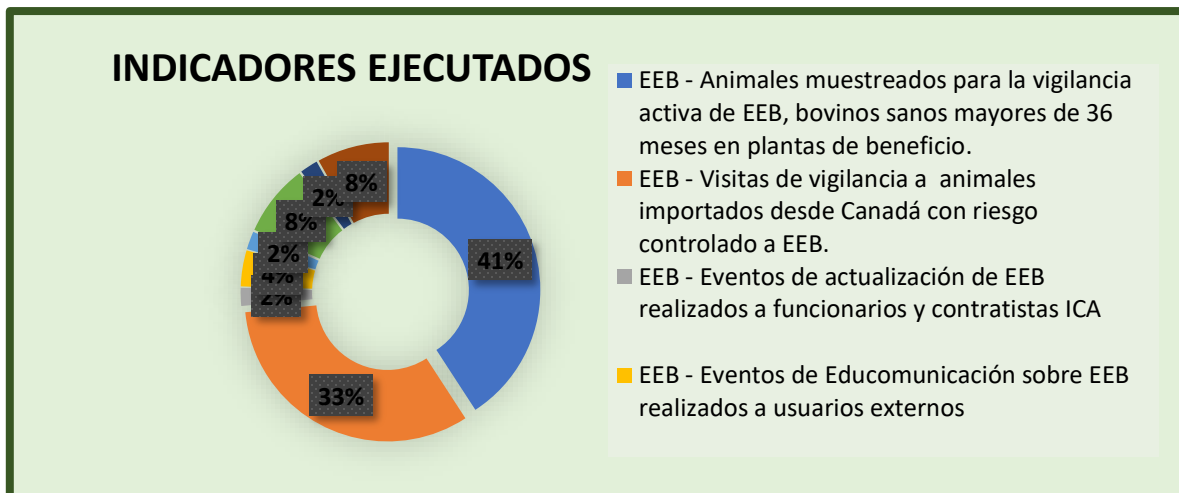


El programa tuvo 16 actividades proyectadas para 2021, de las cuales siete (7) actividades tenían metas establecidas por la DTSA, de esta 2 no pertenecen a la zona de jurisdicción de la Seccional Cundinamarca, las cuales son: Reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación de PPC y predios vigilados de alto riesgo en la zona control, actividades que por su envergadura no se ejecutan en Cundinamarca, pero son relevantes para otras zonas del País, el resto de indicadores se cumplieron al 100%.

**ICA** Programas Sanitarios de Enfermedades Neurológicas: Encefalitis Equina Venezolana, Encefalopatía Espongiforme Bovina y Rabia de Origen Silvestre.

Este tipo de programas se desarrollaron en el 2021, de acuerdo a los indicadores ejecutando el 100% de las actividades. Para la enfermedad de Encefalitis equina venezolana, se logró la inmunización de 8355 équidos, cumpliendo así con los propuesto por la SPA, de la misma manera las actividades activas y pasivas se desarrollaron para la vigilancia de la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina, obteniendo muestras con resultados negativos para la presencia de la enfermedad en el Departamento de Cundinamarca; Se resalta que se sigue trabajando para hacer control de murciélagos hematófagos, logrando tener resultados satisfactorios para la vigencia, ya que no se presentaron focos de la enfermedad en el territorio. A continuación, se muestran la gráfica de los indicadores que fueron evaluados con META.

Gráfica 6. Programas Neurológicos: Encefalitis Equina Venezolana-EEV, Encefalopatía Espongiforme Bovina-EEB, Rabia De Origen Silvestre-(ROS):



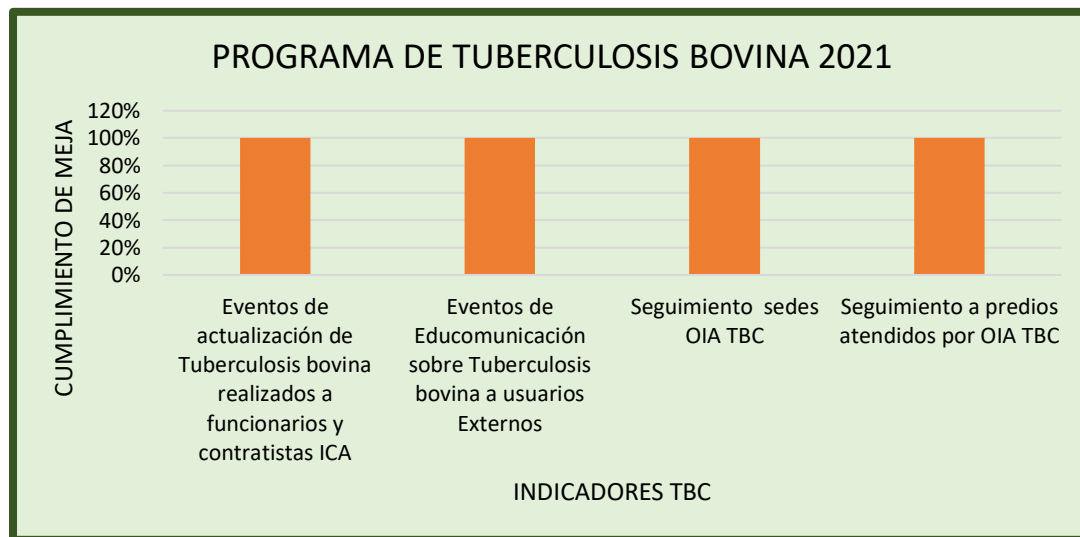
Estos tres programas se plantean de manera grupal debido a que el responsable de estos en Cundinamarca es el mismo profesional.

Los tres programas tuvieron 22 actividades proyectadas para 2021, de las cuales ocho (8) actividades tenían metas; tres de EEV; dos de ROS; y tres de EEB. Con excepción de la actividad “Numero de equinos Vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana-EEV” con una meta alcanzada de 104% y las demás actividades quedaron con metas acumuladas del 100%.

**ICA Programa Sanitario de Tuberculosis Bovina.**

El desarrollo del programa de tuberculosis se presentó con 17 actividades proyectadas para 2021, de las cuales cuatro (4) actividades tuvieron metas programadas por la DTSA, cumpliendo al 100% las actividades propuestas, de la siguiente manera:

Gráfica 7. Programa De Tuberculosis:



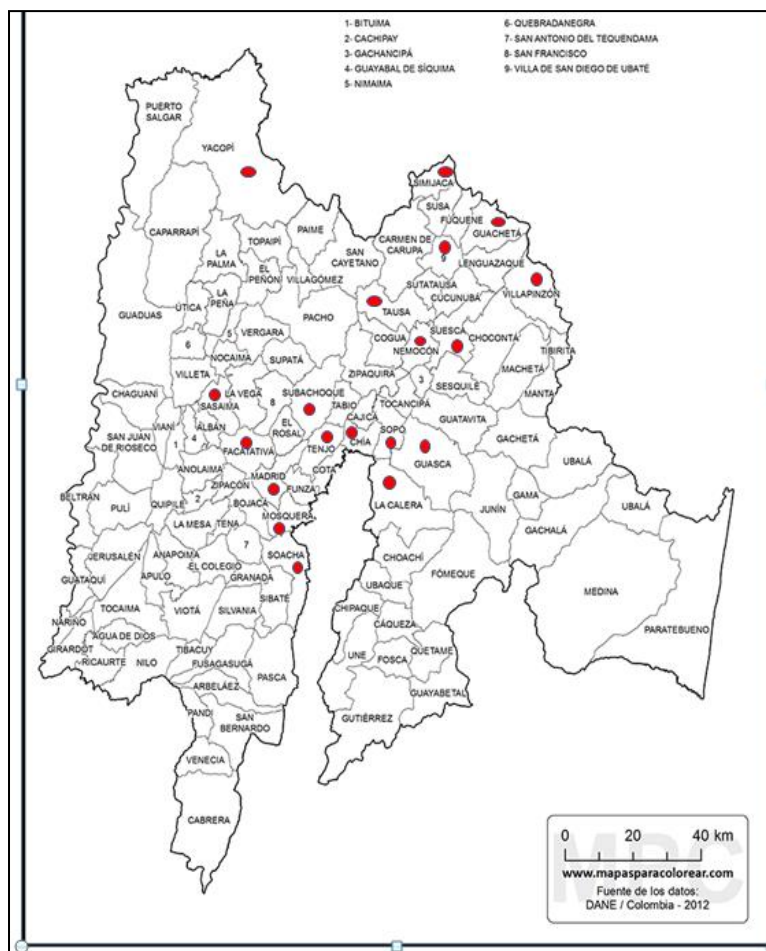


Cabe de resaltar que este programa mantuvo a lo largo de la vigencia 2021, una cantidad de predios importante certificados en todo el Departamento de Cundinamarca, termina esta vigencia con un total de 729 predios libres.

Tabla 3. Actividades de Importancia del Programa de Tuberculosis Bovina 2021.

INDICADOR	VALOR ACUMULADO
Predios libres de Tuberculosis con certificado vigente	739
Predios que actualmente están en saneamiento por Tuberculosis Bovina	26
Número de bovinos tuberculinizados en predios en proceso de saneamiento	3013
Número de Animales positivos a Tuberculosis sacrificados	453
Predios que han concluido el proceso de Saneamiento	11

Grafica 8. Mapa 1. Distribución predios en Saneamiento Tuberculosis Cundinamarca.



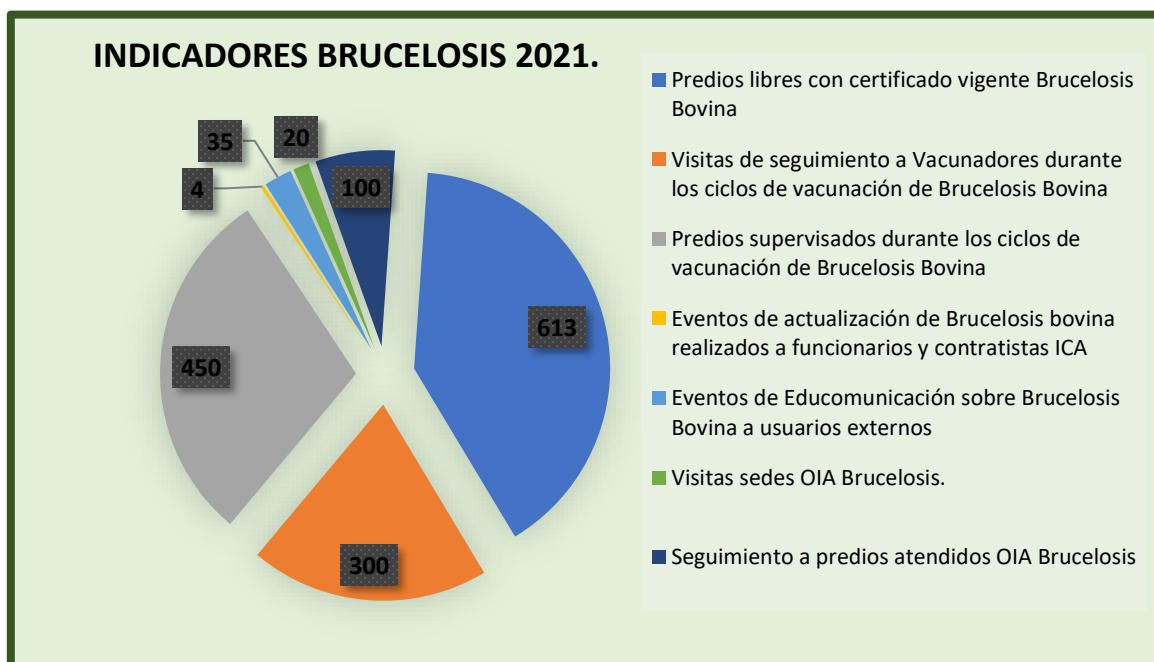
**ICA** Programa Sanitario de Brucelosis Bovina.

Este programa está compuesto por veintinueve (29) indicadores, de los cuales seis (6) tienen meta establecida y cumplida al 100%. La seccional Cundinamarca continúa con los procesos de certificación de predios libres; es así que para la finalización de la vigencia

2021 se mantiene la certificación de 613 predios libres de brucelosis bovina en el Departamento. Otros de los indicadores importantes de este programa son los de supervisión a predios que inmunizan las terneras entre 3 a 9 meses, para este indicador se lograron obtener 450 supervisiones con resultados satisfactorios y 300 seguimientos a vacunadores, donde se evaluaban diferentes actividades.

En las actividades desarrolladas por el programa, se tiene el seguimiento a Organismos de Inspección Autorizados, donde se tienen indicadores dos (2) con meta, los cuales se desarrollaron en un 100%.

Gráfica 9. Programa Brucelosis:



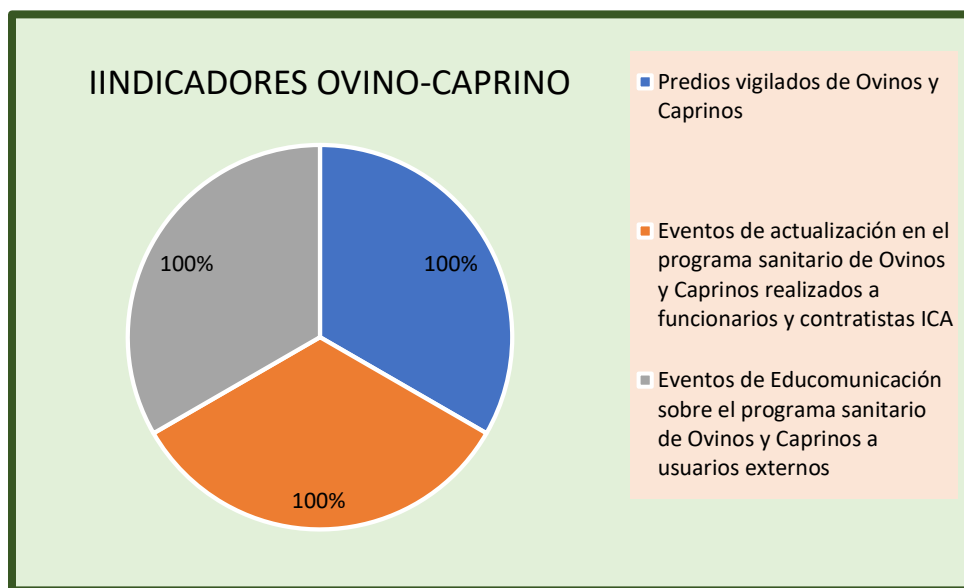
El reporte de notificaciones por cuadro clínico reproductivo es de 119 casos terminando la vigencia del 2021, de ellos 118 notificados por vigilancia activa y uno de ellos por sensor.

La actividad de certificación de predios libres de brucelosis, como estrategia sanitaria, fue tercerizada por el Instituto, creando el **Sistema de Autorización en Protección a la Producción Agropecuaria** mediante el acuerdo 00008 y 00002 de 2003 y 2016 respectivamente, con el propósito de aumentar la cobertura del Sistema Colombiano de Medidas Sanitarias y optimizar la utilización de la infraestructura y talento humano con que cuenta el país a nivel del sector privado.

La **AUTORIZACIÓN** es el reconocimiento y designación oficial por parte del ICA, de una persona natural o jurídica, como idónea y técnicamente competente, para que realice actividades autorizadas propias de la entidad, los autorizados, conocidos o denominados como **Organismos de Inspección Autorizados**, ejecutaran actividades de campo e inspección directa y verificaran el cumplimiento de los requisitos establecidos por el ICA en la normatividad vigente para la prevención, control y erradicación de la brucelosis, a continuación encontrarán el número de episodios registrados en el Sistema Nacional de Enfermedades de Control Oficial, vigencia 2021.



Gráfica 11. Programa Ovinos Y Caprinos



En el programa caprino se ha mantenido la vigilancia de la Enfermedad Viral de Artritis Encefalitis Caprina, acompañado del gremio; enfermedad de interés de los productores y el ICA, con resultados positivos en algunos predios del Departamento, acción por la cual y atreves de la Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica - DTVE y la Dirección Técnica de Sanidad Animal – DTSA, se inició un muestreo serológico a nivel nacional, determinando el diagnostico positivo de la enfermedad a nivel País.

#### ICA Programa Sanitario Acuícola.

El programa acuícola cuenta con normatividad para registro sanitario de predio pecuario, normatividad en bioseguridad, predio exportador, las cuales se ejecutan a través del plan de acción, en pro de garantizar la producción de la especie de manera inocua y que los productos sean seguros para el consumo de las personas.

Este programa tuvo once (11) actividades proyectadas para 2021, de éstas, cinco (5) actividades tuvieron metas programadas por el DTSA, las cuales quedaron en el 100% en el acumulado anual.

Este programa en el Departamento de Cundinamarca, está creciendo, representado por los pequeños y medianos productores, lo que hace que el programa este en constante actividad con los mismos.

A continuación, podemos evaluar la información del programa:



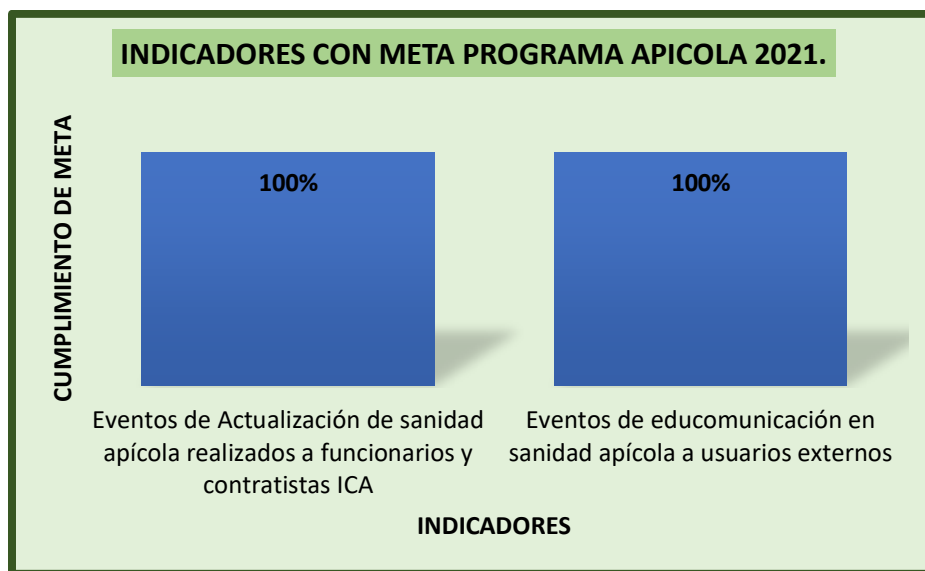
Tabla 4 Programa Sanitario De Especies Acuícolas Priorizadas

INDICADOR	Meta	Vr Acumu	% Acumula
Visitas de Inspección a predios acuicolas en el marco de la Res. 20186 de 2016 (Predios que no cuentan con certificado)	50	50	100%
Visitas de vigilancia a predios acuicolas certificados como Establecimientos Acuicolas Bioseguros. Res. 20186 de 2016	1	1	100%
Visitas de seguimiento a predios exportadores de peces y camarones realizadas.	2	2	100%
Eventos de Actualización de sanidad acuícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
Eventos de educucomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos	5	5	100%

**ICA** Programa sanitario Apícola.

Este programa tuvo 6 indicadores proyectadas para 2021, de éstas, dos (2) indicadores, tenían metas establecidas por la DTSA, todas registran el 100% de la meta alcanzada.

Gráfica 12. Programa Apícola:



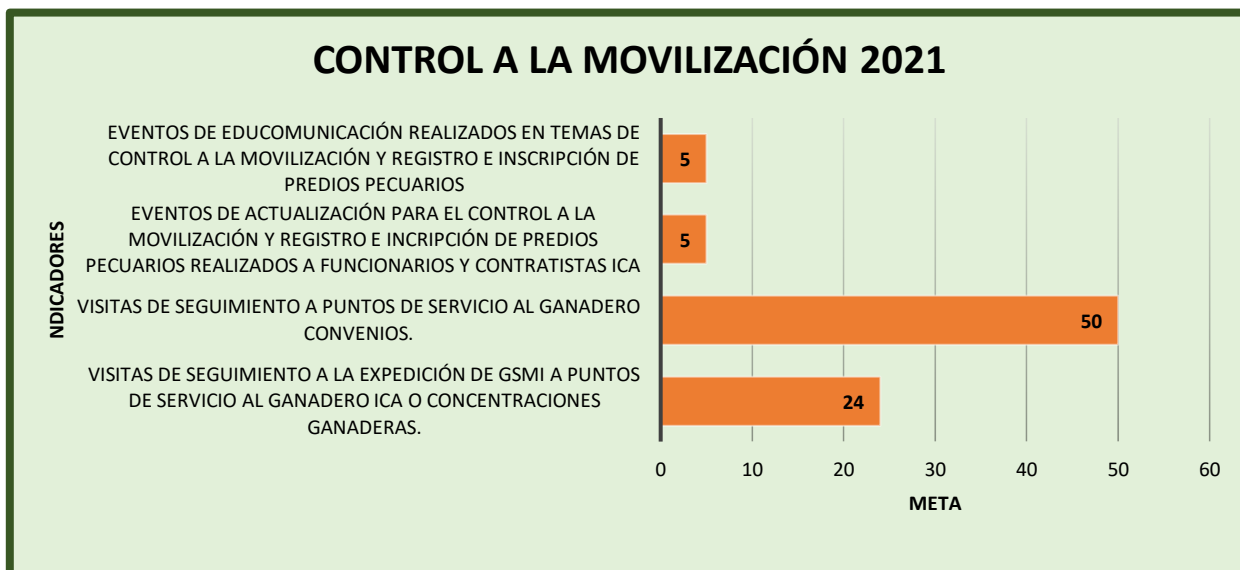
Durante la vigencia 2021 se adelantaron principalmente actividades de focalización e identificación de predios apícolas y socializaciones sobre las enfermedades de las abejas de notificación obligatoria ante la OIE.

**ICA** Programa de Control a la Movilización.

Las actividades del programa de control a la movilización y registro sanitario de predios pecuarios, están enfocadas a garantizar la condición sanitaria de las diferentes especies animales movilizadas con destino a predios, eventos de concentración y plantas de

beneficio animal y de esta forma proteger el estatus sanitario del País y de las diferentes zonas. A continuación, se describen las actividades adelantadas en la vigencia 2021.

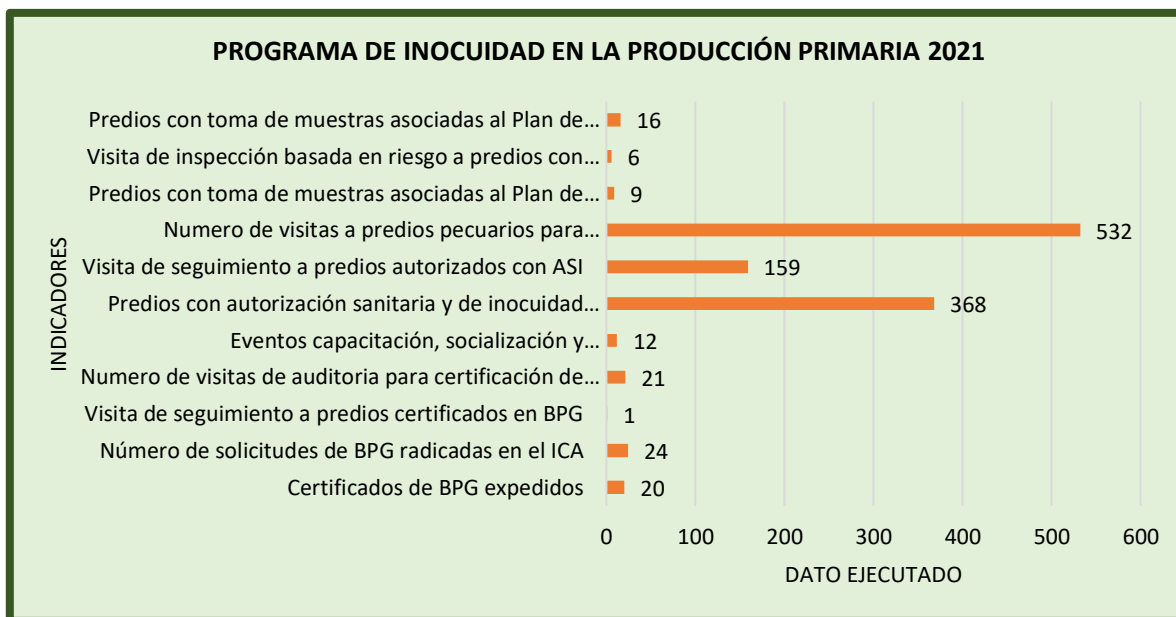
Gráfica 13. Programa de Control a la Movilización.



**ICA** Programa Sanitario de Inocuidad e Insumos Pecuarios.

Aunque son dos programas diferentes, trataremos de resumir sus actividades en las siguientes gráficas, las cuales, se evalúan a través de DATOS, conseguidos en la vigencia 2021.

Gráfica 14. Programa Inocuidad En La Producción Primaria



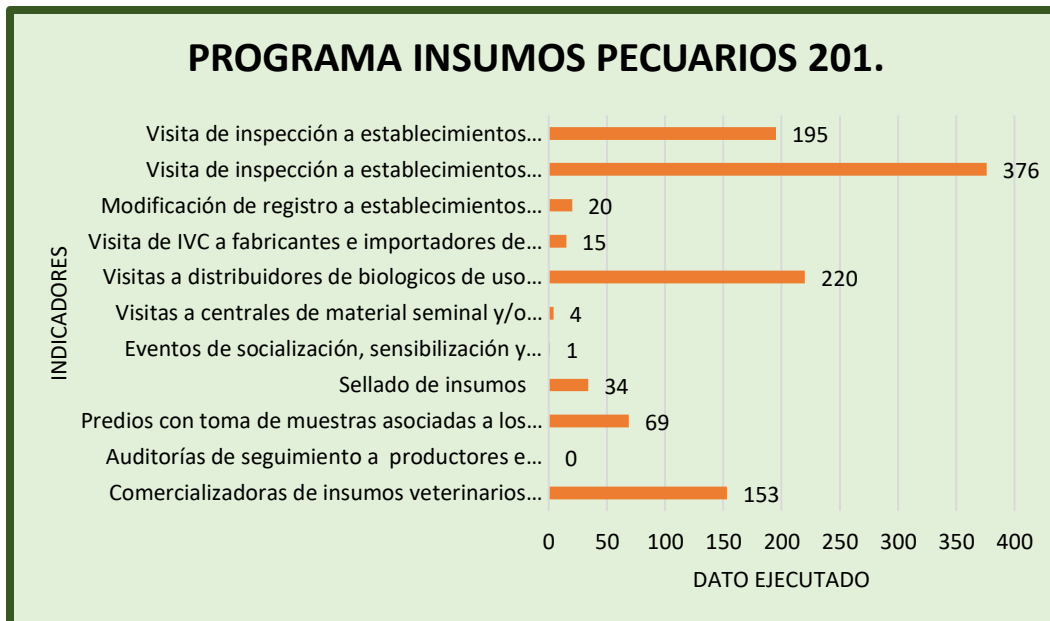
Este programa tuvo 14 actividades proyectadas para 2021, obteniendo resultados considerables para el programa, no se tiene en cuenta en esta gráfica el indicador de Certificación de Granjas Avícolas Bioseguras, ya que este indicador se evaluó en el programa sanitario avícola.

En este programa existen indicadores que son reportados por Oficinas Nacionales, los cuales son: Predios con certificaciones de BPG vigentes, Predios con autorizaciones sanitarias y de inocuidad vigentes.

Se debe tener en cuenta que, en algunos indicadores, son por solicitud de los clientes ganaderos, como lo es el reporte de Certificados de BPG expedidos, sino hay demanda no hay un dato oportuno para reportar.

El programa sanitario de **Insumos Pecuarios**, destaca en la vigilancia a la producción y comercialización de insumos pecuarios es de vital importancia para la inocuidad de un producto o subproducto, así mismo para la salud del animal el cual está consumiendo o recibiendo dicho insumo. Dentro de las actividades de inspección vigilancia y control a los insumos pecuarios se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia 2021, este se desarrolló con quince (15) indicadores, donde se toma el dato reportado como una oportunidad de ejecución de las actividades, tres (3) de ellos registran dato, como meta lograda, relacionándolas en las gráficas:

Gráfica 15. Programa De Insumos Veterinarios



Gráfica 16. Información metas logradas



De los indicadores se destaca la ejecución de seguimiento a empresas productoras de harinas de origen animal, debido a su importancia en IVC de la harina de origen animal, esto con el fin de prevenir el posible uso de este insumo, para el consumo de bovinos, dando cumplimiento a la Resolución No. 00991 “Por medio de la cual se prohíbe el uso de harinas de carne, de sangre, de hueso (vaporizadas), de carne y hueso y de despojos de mamíferos para la alimentación de rumiantes”.

### 2.1.3 Comunicación del riesgo sanitario

En la vigencia 2021, se realizaron eventos de actualización sobre los programas sanitarios que se ejecutan en la Seccional Cundinamarca, dirigido a funcionarios y contratistas, se realizaron los siguientes eventos:

Tabla 5. Eventos de Actualización y Educomunicación de los Programas sanitarios 2021.

PROGRAMA	INDICADOR	META	VR Acum	% Acumula
ACUÍCOLA	Eventos de Actualización de sanidad acuícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
ACUÍCOLA	Eventos de educomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos	5	5	100%
APÍCOLA	Eventos de Actualización de sanidad apícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
APÍCOLA	Eventos de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos	4	4	100%
AVIARES	Eventos de actualización de enfermedades aviáreas de control oficial realizados a funcionarios y contratistas ICA	2	2	100%
AVIARES	Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviáreas de control oficial realizados a usuarios externos	3	3	100%
BRUCELOSIS	Eventos de actualización de Brucelosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA	4	4	100%

BRUCELOSIS	Eventos de Educomunicación sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos	35	35	100%
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	Eventos de actualización para el control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios realizados a funcionarios y contratistas ICA	5	5	100%
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	Eventos de Educomunicación realizados en temas de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios	5	5	100%
EEB	Eventos de actualización de EEB realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
EEB	Eventos de Educomunicación sobre EEB realizados a usuarios externos	2	2	100%
EEV	Eventos de actualización de EEV realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
EEV	Eventos de Educomunicación sobre EEV a usuarios externos	4	4	100%
FIEBRE AFTOSA	Eventos de educomunicación realizados en el resto del país (Of Local 1 cada dos mes)	96	102	106%
OVINO/CAPRINO	Eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos	8	8	100%
PPC	Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA	4	5	125%
PPC	Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	8	8	100%
ROS	Eventos de actualización de Rabia de Origen Silvestre realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100%
ROS	Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos	4	4	100%
TUBERCULOSIS	Eventos de actualización de Tuberculosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA	5	5	100%
TUBERCULOSIS	Eventos de Educomunicación sobre Tuberculosis bovina a usuarios Externos	20	20	100%

## 2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

Es importante hacer mención a la actividad misional que desde la seccional se ha adelantado para mantener las acciones de IVC en el territorio departamental de producción agrícola respetando siempre las medidas frente a la Covid-19 adelantadas por el departamento y sus municipios, de esta manera se han incrementado favorablemente las acciones en campo de todos los programas de sanidad vegetal a partir de junio igualmente cumpliendo con los protocolos de bioseguridad ajustados para cada uno de los programas en campo. Para el área agrícola se cuentan con indicadores de cumplimiento del plan de acción, aunque cabe aclarar que los indicadores del servicio de control y prevención de plagas no cuentan con metas establecidas desde la DTSV.

## 2.2 Proceso Protección Vegetal

La Subgerencia de Protección Vegetal del ICA trabaja para garantizar la sanidad agrícola del país, reducir los riesgos de introducción, dispersión y establecimiento de plagas,

enfermedades y malezas, para asegurar la calidad fitosanitaria y la inocuidad de los productos de origen vegetal.

Para el logro de las actividades descritas se cuenta con cuatro direcciones técnicas que apoyan permanentemente el objeto misional; son estas:

- Dirección Técnica de Sanidad Vegetal
- Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Epidemiológica
- Dirección Técnica de Semillas y Recursos Filogenéticos
- Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Para el área agrícola se cuentan con indicadores de cumplimiento del plan de acción, los cuales están asociados al quehacer de cada una de las direcciones técnicas.

### 2.2.1 Sanidad Vegetal

Lidera la ejecución de los planes, programas y proyectos trazados para el cumplimiento de los objetivos del Instituto en materia de sanidad vegetal y mejoramiento del estatus fitosanitario de la producción vegetal, mediante el desarrollo de campañas para la erradicación y control de plagas de control oficial. Desarrolla las acciones para establecer las zonas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial

Formula, ejecuta y supervisa las estrategias para el desarrollo de los programas de control de plagas, así como las estrategias para el desarrollo de acciones conjuntas con el sector privado y otras autoridades.

En la Gerencia Seccional Cundinamarca, adscritos a la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal se cuenta con los grupos de trabajo de

- ✓ Ornamentales
- ✓ Cultivos de Importancia económica
- ✓ Plagas de Control Oficial PCO/HLB

Los cuales durante la vigencia 2021 alcanzaron resultados de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 6 Plan De Acción Sanidad Vegetal

INDICADOR DE PLAN DE ACCIÓN	RESULTADO OBTENIDO AÑO 2021
<b>Exportadores e importadores de flores y ramas de corte de las especies ornamentales registrados (R. 063625/2020) Cundinamarca</b>	Se realizaron registros y/o modificaciones en una cantidad de 127
<b>Lugares de producción de flores y ramas de corte de las especies ornamentales con destino a la exportación y al mercado nacional registrados (R.063625/2020) Cundinamarca</b>	Se registraron, modificaron o renovaron 675 lugares de producción de flores y ramas de corte
<b>Registro o modificación de Predios productores de palma de aceite. (R.062151/2020) Cundinamarca</b>	El Registros de Predios productores de Palma de Aceite no se reportan en la Seccional desde el año 2019 por disposición de la Dirección Técnica; sin embargo, en el periodo se expidió un (1) registro

<b>licencias de movilización Sanidad Vegetal Cundinamarca</b>	Se expidieron 120 licencias de Movilización
<b>Inspecciones áreas de baja prevalencia Cundinamarca</b>	Se adelantaron 122 visitas en municipios productores
<b>Actividades extensión agropecuaria por comunicación del riesgo de plagas agrícolas. Cundinamarca</b>	Se realizaron 24 actividades de extensión agropecuaria
<b>Brotos intervenidos de Ralstonia solanacearum en plátano y banano (R. 3330/2013 y R. 1769/2017) Cundinamarca</b>	Se intervino un brote detectado
<b>Brotos intervenidos de Puccinia horiana en crisantemo (R. 20008/2016) Cundinamarca</b>	Se intervinieron y controlaron 37 brotes detectados
<b>Brotos intervenidos de Anthonomus grandis en algodón (R. 2357/2008) Cundinamarca</b>	Se detectaron y controlaron 5 brotes
<b>Brotos intervenidos de Diatrea sp. en caña (R. 17848/2017) Cundinamarca</b>	Se detectaron y controlaron 28 brotes de Diatrea sp
<b>Brotos intervenidos de Fusarium solani en granadilla o de Nectria haematococca B&amp;B (R. 2405/2009) Cundinamarca</b>	Se identificó y controló un brote
<b>Brotos intervenidos de Ceratitis capitata(R.995/2019) Cundinamarca</b>	Se controlaron 132 brotes detectados
<b>Brotos intervenidos de plagas priorizadas en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales, café y cacao) Cundinamarca</b>	Se logró detectar y controlar 20 brotes de plagas priorizadas
<b>Inspecciones fitosanitarias en Puccinia allii en género Allium (R. 25297/2018)(R. 20008/2016) Cundinamarca</b>	Se adelantaron 46 inspecciones
<b>Inspecciones fitosanitarias en Ralstonia solanacearum en plátano y banano (R. 3330/2013 y R. 1769/2017). Cundinamarca</b>	Se realizaron 83 inspecciones
<b>Inspecciones fitosanitarias para Puccinia horiana y otras plagas de importancia económica en lugares de producción y en exportadoras/importadoras (R. 20008/2016-063625/2020) Cundinamarca</b>	Durante el año 2021 se adelantaron 162 inspecciones
<b>Inspecciones fitosanitarias en Anthonomus grandis en algodón (R. 2357/2008). Cundinamarca</b>	Se adelantaron 11 inspecciones
<b>Inspecciones fitosanitarias en Diatrea sp. y otras plagas de importancia económica en caña (R. 17848/2017). Cundinamarca</b>	Se realizaron 39 visitas de inspección
<b>Inspecciones fitosanitarias en Fusarium solani en granadilla o de Nectria haematococca B&amp;B (R. 2405/2009). Cundinamarca</b>	Se realizaron 28 visitas de inspección
<b>Inspecciones fitosanitarias en Huanglongbing (HLB) en cítricos y su vector Diaphorina citri Kuwayama (R. 1668/2019). Cundinamarca</b>	Se adelantaron 42 visitas en busca de HLB

<b>Inspecciones fitosanitarias en Fusarium oxisporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical plátano y banano (R. 17334/2019) Cundinamarca</b>	Se realizaron 83 inspecciones
<b>Inspecciones fitosanitarias en Heilipus lauri, Heilipus trifasciatus y Stenoma catenifer en aguacate Hass (R.1507/2016) Cundinamarca</b>	Se adelantaron 105 inspecciones en cultivos en municipios productores
<b>Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao). Cundinamarca</b>	Se realizaron 754 inspecciones
<b>Rutas de monitoreo de picudo del algodnero con seguimiento (R. 2357/2008) Cundinamarca</b>	Se adelantaron 17 inspecciones

### 2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

La Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Formula, prepara y desarrolla planes, programas, proyectos y procedimientos en epidemiología y vigilancia fitosanitaria la cual se adelanta según lineamientos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), a través de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), particularmente la NIMF No. 6 “Directrices para la vigilancia”. Además de esto estudia el nivel de prevalencia, comportamiento y predicción de los riesgos fitosanitarios, establece mecanismos de pronóstico y alerta fitosanitaria para el control y prevención de plagas de importancia económica y social, coordina la red de sensores activos y pasivos del sistema de epidemiología y vigilancia fitosanitaria, mantiene un sistema de información sobre la condición fitosanitaria del país; certifica el estatus fitosanitario del país con base en los estudios de vigilancia correspondientes, para la admisibilidad de productos agrícolas en mercados internacionales.

Para el logro de estas actividades de manera eficiente, cuenta en la Gerencia Seccional Cundinamarca con los grupos de trabajo en:

- ✓ Plagas de control oficial (PCO).
- ✓ Registros de predios, exportadores y plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco.
- ✓ Certificación de las condiciones de bioseguridad de lugares y sitios de producción de material de propagación de ornamentales, para su comercialización en el ámbito internacional, libres de plagas cuarentenarias, en coordinación con la dirección técnica de Semillas.
- ✓ Plan Nacional de Moscas de la fruta.
- ✓ Aguacate cv. Hass, uchuva y cítricos hacia los Estados Unidos continental, sin tratamiento cuarentenario, en desarrollo de planes operativos de trabajo suscritos con APHIS.
- ✓ Cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales.

La cobertura en los diferentes municipios se realiza por solicitud o demanda de usuarios en el caso de predios productores para exportación y forestales, dentro de lo cual se adelantan actividades de verificación y cumplimiento de requisitos normativos para registro, vigilancia fitosanitaria, seguimiento y control, actualización de información. Para el caso de PCO se adelantan acciones misionales de vigilancia fitosanitaria con criterios y metas establecidas



por la Dirección Técnica, así mismo, para el PNMF en el cual se adelantan labores en rutas oficiales para el monitoreo permanente de mosca de la fruta en el departamento, la información de vigilancia se convierte en insumo esencial para establecer medidas de control en áreas identificadas y priorizadas con presencia de *C. capitata*.

Tabla 7 Plan de Acción Epidemiológica Fitosanitaria

INDICADOR PLAN DE ACCION	RESULTADO OBTENIDO
<b>Predios forestales registrados (Registros de plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales expedidos) Cundinamarca</b>	Se expedieron 102 registros de plantaciones forestales
<b>Registros nuevos, renovados, modificados y cancelados de predios productores de vegetales para la exportación en fresco Cundinamarca</b>	Se expedieron 212 registros de productores de vegetales frescos para exportación
<b>Registros expedidos de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento. Cundinamarca</b>	Se registraron 43 viveros de material vegetal en el año
<b>Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas Cundinamarca</b>	Se 130 visitas de servicio de vigilancia fitosanitaria
<b>Episodios inusuales atendidos Cundinamarca</b>	Se registraron 3 episodios, los cuales fueron atendidos
<b>Solicitudes recibidas para la atención de episodios inusuales Cundinamarca</b>	Se recibieron un total de 3 solicitudes
<b>Visitas de captura de información de plagas priorizadas. Cundinamarca</b>	Se alcanzó un numero de 484 visitas de captura para información de plagas priorizadas
<b>Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus Cundinamarca</b>	Se realizó el monitoreo de 161,45 hectáreas
<b>Eventos de educucomunicacion del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus. Cundinamarca</b>	Se realizó un evento de educucomunicación con asistencia de productores de Cundinamarca
<b>visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector Diaphorina citri Cundinamarca</b>	Mediante 171 inspecciones se realizó el rastreo de HLB y su vector
<b>Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de Pinus patula, Pinus caribaea, Pinus radiata y Pinus oocarpa en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria de Sirex noctilio Fabricius, Urocera gigas y Pineus boernerii Cundinamarca</b>	Se realizó Inspecciones fitosanitarias en 236,80 hectáreas de predios forestales de pino
<b>Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de Eucalyptus sp. en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria de Glycaspis brimblecombei y Gonipterus platensis. Cundinamarca</b>	Se realizó Inspecciones fitosanitarias en 779.20 hectáreas de predios forestales de eucaliptus

<b>Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de especies forestales diferentes a Teca, Pino y Eucalipto en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria. Cundinamarca</b>	Se realizó Inspecciones fitosanitarias en 308.3 hectáreas de predios de especies forestales
<b>Eventos de educomunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.) Cundinamarca</b>	Se realizaron un total de 17 eventos de educomunicación
<b>Eventos de comunicación del riesgo del HLB y su vector Diaphorina citri Cundinamarca</b>	Se realizaron un total de 2 eventos de educomunicación del riesgo en HLB
<b>Certificados (remisiones) de movilización de productos de transformación primaria expedidos. Cundinamarca</b>	Se expedieron un total de 7.177 certificados de movilización
<b>Servicio a redes de monitoreo para moscas de la fruta Cundinamarca</b>	Se realizaron 26 inspecciones a redes de monitoreo
<b>Eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de mosca de la fruta Cundinamarca</b>	Se realizó 42 muestreos de frutos para detección de mosca de la fruta
<b>Servicios a redes de monitoreo a las áreas de baja prevalencia de moscas de la fruta Cundinamarca</b>	Se realizaron un total de 22 servicios a redes de monitoreo en áreas de baja prevalencia
<b>Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados. Cundinamarca</b>	Se adelantaron un total de 136 visitas de supervisión
<b>Plantas empacadoras vigiladas para la exportación de uchuva hacia Estados Unidos Cundinamarca</b>	Se visitaron un total de 97 plantas empacadoras de uchuva
<b>Visitas de seguimiento a plantas empacadoras, comercializadoras de vegetales frescos Cundinamarca</b>	Se visitaron 134 plantas empacadoras de vegetales frescos
<b>Visitas de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco Cundinamarca</b>	Se adelantaron 470 visitas de seguimiento a predios productores de vegetales
<b>Visitas de seguimiento a plantas productoras de embalajes de madera Cundinamarca</b>	Se realizó inspección a 15 plantas productoras de embalajes
<b>Lugares de producción vigilados de fruta fresca de uchuva hacia Estados Unidos Cundinamarca</b>	Se visitaron 275 establecimientos productores de uchuva para exportación a Estados Unidos
<b>Informe de gestión de las actividades de vigilancia de moscas de la fruta en el área atendida Cundinamarca</b>	Se generaron 3 informes de gestión

### 2.2.3 Gestión de Semillas

El programa de semillas y viveros adelanta las actividades bajo las directrices de la Dirección Técnica de Semillas y Recursos Fito genéticos, como el registro de productores de semillas seleccionada, productores de semilla certificada, verificación de cumplimiento normativo que garantice la calidad e inocuidad fitosanitaria del material vegetal de propagación que es importado y comercializado para los sistemas productivos agrícolas, en Cundinamarca es una labor de marcada relevancia ya que desde la capital y su puerto

aéreo se convierten en la plataforma de llegada la mayoría de importaciones de semillas, al igual que, el almacenamiento de puerto seco que se realiza a través de transporte terrestre. Se adelantan labores de inspección, control y vigilancia en viveros de frutales, hortalizas, forestales, ornamentales para lo cual cobra relevancia temas como:

- Bioseguridad: Organismos vivos modificados
- Certificación de semillas
- Control de comercialización de semillas
- Derechos de obtención de variedades
- Pruebas de Evaluación Agronómicas
- Recursos Fito genéticos

Tabla 8 Plan de Acción Gestión de Semillas

INDICADOR DE PLAN DE ACCIÓN	RESULTADO OBTENIDO
Solicitudes de registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento. Cundinamarca	Se atendieron un total de 141 solicitudes
Visitas de verificación de requisitos para registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento. Cundinamarca	Se realizaron 162 visitas de verificación
Visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento. Cundinamarca	Se realizaron 65 visitas de seguimiento
Visitas a pruebas de evaluación agronómica Cundinamarca	Se realizaron un total de 3 visitas a pruebas de evaluación agronómica
Visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación Cundinamarca	Se adelantaron 249 inspecciones a viveros
Número de lotes inscritos para producción de semillas certificadas Cundinamarca	Se registraron un total de 236 lotes para producción de semillas
Visitas de seguimiento a la producción de semilla certificada en los lotes inscritos Cundinamarca	Se adelantaron 153 visitas de seguimiento
Número de toneladas de semillas certificadas Cundinamarca	Se registró un total de 14.455 toneladas de semilla certificada
Visitas a almacenes distribuidores de semillas Cundinamarca	Se adelantaron 208 visitas a almacenes
Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad Cundinamarca	Se tomaron un total de 1.500 muestras para análisis de control de calidad
Cantidad de hectáreas sembradas con semillas certificadas Cundinamarca	Se registró un total de 26127,70 hectáreas sembradas con semilla certificada

## 2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

La Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas-DTIIA tiene como misión asegurar que los alimentos de origen agrícola que se producen en el país para consumo nacional y para exportación, no contengan sustancias químicas y microorganismos adquiridos en la fase de producción primaria, que puedan afectar la salud de los consumidores. Este proceso se fundamenta en la aplicación del esquema de Buenas Prácticas Agrícolas. Igualmente ejerce el control técnico-científico del registro, producción, importación, comercialización y uso de fertilizantes, acondicionadores del suelo y Bioinsumos Agrícolas, tipo agentes microbiales, inoculantes biológicos y extractos vegetales, para la nutrición de las plantas, prevención, control y erradicación de las plagas, así como para facilitar el comercio nacional e internacional de productos de origen agrícola y para mejorar la producción y productividad agrícola y contribuir a la seguridad alimentaria. Por otro lado, evalúa la información técnico-científica para el registro de los plaguicidas químicos de uso agrícola, solicitados por la industria productora con fines de comercialización. De la misma manera, hace el seguimiento de pruebas de seguridad y eficacia de los plaguicidas químicos de uso agrícola pre y post registro, conforme a la normatividad vigente.

En cumplimiento de estas funciones la Dirección Técnica determina los parámetros y las metas de cumplimiento del plan de acción que enmarcan las acciones misionales de Inspección, Vigilancia y Control de insumos agrícolas, y los parámetros de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas-BPA.

A pesar de que el acuerdo para el acompañamiento y cadena de custodia en la toma de muestras en apiarios por parte de AGROSAVIA, se continúa atendiendo casos reportados de afectación de polinizadores por uso inadecuado de Plaguicidas en trabajo articulado con agro savia para la atención de estos casos de afectación a polinizadores que se han presentado ante la seccional.

En tabla adjunta se presentan los principales resultados

Tabla 9 Plan de Acción Inocuidad e Insumos Agrícolas

INDICADOR DE PLAN DE ACCIÓN	RESULTADO OBTENIDO
<b>Eventos desarrollados en Buenas Prácticas Agrícolas Cundinamarca</b>	Se realizaron 89 eventos de sensibilización
<b>Visitas de auditoría a predios para certificación en Buenas Prácticas Agrícolas Cundinamarca</b>	Se adelantaron 93 visitas de verificación
<b>Solicitudes de registros de almacén de insumos agrícolas recibidas Cundinamarca</b>	Se recibieron 29 solicitudes de registro de almacenes
<b>Registros de almacén de insumos agrícolas expedidos Cundinamarca</b>	Se tramitaron y expidieron 36 registros
<b>Establecimientos Vigilados Cundinamarca</b>	Se adelantaron 1274 visitas a establecimientos comercializadores
<b>Muestras de Insumos Agrícolas enviadas para análisis de calidad Cundinamarca</b>	Se realizó la toma de 490 muestras para análisis
<b>Visitas de supervisión a Pruebas de Eficacia de insumos agrícolas Cundinamarca</b>	Se adelantaron un total 342 supervisiones a pruebas de eficacia

Se resalta que al iniciar el mes de noviembre entró en vigencia el aplicativo SIMPLIFICA y trajo como consecuencia la eliminación del trámite de la solicitud de registro de manera física. En su reemplazo el registro se expide de manera automática a través del aplicativo.

## 2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Se ha atendido desde el programa de PCO los reportes asociados con caracol gigante africano adelantando la respectiva comunicación del riesgo, a su vez se han elaborado las comunicaciones respectivas para la autoridad ambiental competente solicitando la orientación en cuando a su manejo y responsabilidad frente a la atención de los casos reportados y que no hacen parte de sistemas productivos agropecuarios buscando la comunicación de las diferentes regionales como acercamiento para consolidar la articulación interinstitucional para el manejo del esta plaga.

Se han mantenido los canales de comunicación y trabajo colaborativo con el apoyo de las oficinas locales como estrategia de acercamiento y facilitación con los gobiernos municipales.

## 3. Gestión de Apoyo

### 3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

#### 3.1.1 Administración de Inventarios

##### **Gestión y control de activos:**

En desarrollo de la acción de mejora se realizó un cotejo comparativo con la planta de personal que tiene la seccional, pero además los laboratorios como LANIA, LANIP, FITOSANITARIO, CUARENTENA VEGETAL Y OGM que aunque se encuentran ubicados en Tibaitatá los funcionarios no hacen parte de la planta de la seccional porque pertenecen a la subgerencia de Análisis y Diagnóstico y el Aeropuerto El dorado que pertenece a la Subgerencia de Fronteras pero los inventarios si son una responsabilidad de la seccional y como resultado se obtuvo lo siguiente:

- (53) funcionarios de planta en la seccional Cundinamarca que se encuentran ubicados en Tibaitatá y las diferentes oficinas locales de los cuales 48 funcionarios tienen inventario a cargo y 5 no tienen.
- (22) funcionarios de planta del Aeropuerto El Dorado 21 funcionarios tienen inventario a cargo y 1 no tienen.
- (13) funcionarios de planta en el Laboratorio Nacional de Insumos pecuarios LANIP todos con inventario.
- (6) funcionarios de planta en el Laboratorio nacional de Insumos Agrícolas LANIA de los cuales 3 tienen inventario a cargo y 3 no tienen.
- (7) funcionarios de planta en el Laboratorio Nacional de Diagnostico Fitosanitario LNDF todos con inventario

- funcionarios del Laboratorio de Cuarentena Vegetal todos con inventario.
- (3) funcionarios de planta en el Laboratorio Nacional de Semilla LANASE de los cuales 2 tienen inventario a cargo y 1 no.

En junio de 2021 la seccional recibe una camioneta Duster Orock modelo 2022 y una motocicleta AKT 200 modelo 2022, con el fin de fortalecer un poco el parque automotor y mitigar la falta de vehículos a causa de las bajas que se dieron en la vigencia 2020.

Quedando conformado el parque automotor de la seccional Cundinamarca por 28 vehículos de la siguiente manera:

- (9) vitaras
- (4) Camionetas Duster
- (1) Camioneta Duster Orock
- (1) Camión
- (13) Motocicletas

### 3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Se requiere para los edificios de Almacén Seccional, Almacén Nacionales, Archivo Seccional, Punto Ganadero (conocido como Produmedios), Edificio de la Virgen (bodegas de Mosca de la Fruta), ubicado en la sede Mosquera – Tibaitatá, asignación de recursos previó diagnóstico del Grupo de Gestión de Mantenimiento e Infraestructura y de la OTI, en las vigencias anteriores.

El presupuesto fue insuficiente para intervenir todo el edificio de la E, aún falta un ala la que es contigua a la cancha de futbol y se debe considerar inversión en el predio o realizar convenio con Agrosavia para compartir costos de la reparación del alcantarillado del predio Tibaitatá, ya que es de cemento asbesto la tubería y por la cantidad de años está en obsolescencia y hay alto riesgo de daño de tuberías, entre el 2017 y el 2018 se sufrieron varios cortes por esta razón y Agrosavia los atendió, como no hay intervención total es un riesgo latente.

Luego de realizar las visitas en el 2021 a las 17 oficinas locales del departamento de Cundinamarca, se pudo determinar las necesidades, y se concluye que:

1. Se requiere incrementar el parque automotor, para que cada oficina, cuente con al menos un (1) vehículo asignado en cada una de las oficinas para la atención de notificaciones.
2. La oficina Local de Yacopí, no cuenta con centrifuga, ni vehículo para la atención de notificaciones, debido a la importancia de esta oficina se debe propender por que tenga vehículo, ya que, por su área de influencia, el área rural está alejada de los centros poblados.
3. Se requieren, elementos muebles, sillas y escritorios están deteriorados, hace falta estantes para la organización de sus archivos, en todas las oficinas locales.

### 3.1.3 Servicios Generales

#### 3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, comodatos, convenios y prestación de servicios para la vigencia 2021, requeridos por el ICA, se desarrollaron acorde los procesos programados en el Plan anual de adquisiciones- PAA, aprobado para la vigencia, buscando dar cumplimiento a la misión y total funcionamiento de la entidad, de la siguiente manera:

Tabla 10. Adquisiciones ByS

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATADO
CUN-CD-01-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 3 No. 4-106 LOCAL 1, BARRIO CHAPINERO, EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 4.410.000
CUN-CD-02-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 26A No. 3 -03 BARRIO SAN JORGE, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 4.572.000
CUN-CD-03-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 # 5-62 BARRIO SIMÓN BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE GACHETA - CUNDINAMARCA.	\$ 2.400.000
CUN-CD-04-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 20 # 4a 16 DENOMINADO COMO LOCAL NUMERO 3, EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA.	\$ 5.250.000
CUN-CD-05-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 17 No. 5-15 PISO 2, EN EL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA.	\$ 3.831.000
CUN-CD-06-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 4 No. 10-75 LOCAL 6, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	\$ 3.591.000
CUN-CD-07-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 1A No. 2-22, EN EL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA.	\$ 2.550.000
CUN-CD-08-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No. 6-17CENTRO COMERCIAL IMPERIO, LOCALES 32 Y 34 EN EL MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA.	\$ 5.337.000
CUN-CD-09-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 No. 3-13 BARRIO LAS OCHENTA, EN EL MUNICIPIO DE YACOPÍ - CUNDINAMARCA.	\$ 3.006.000

- Se tramitaron las actas de liquidación de los procesos anteriormente indicados, correspondientes a los contratos de arrendamiento de nueve (9) oficinas locales: Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, La Mesa, Pacho, Soacha, Tabio, Villeta y Yacopí, departamento de Cundinamarca.

Tabla 11. Contratos

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATADO
CUN-CD-10-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 6 NÚMERO 1-18 CENTRO MEDINA- CUNDINAMARCA.	\$ 7.150.000
CUN-CD-11-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 3 No. 4-106 LOCAL 1, BARRIO CHAPINERO, EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 8.820.000
CUN-CD-12-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 26A No. 3 -03 BARRIO SAN JORGE, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 9.144.000
CUN-CD-13-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 # 5-62 BARRIO SIMÓN BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE GACHETA - CUNDINAMARCA.	\$ 4.800.000
CUN-CD-14-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 20 # 4a 16 DENOMINADO COMO LOCAL NUMERO 3, EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA.	\$ 10.500.000
CUN-CD-15-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 17 No. 5-15 PISO 2, EN EL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA.	\$ 7.662.000
CUN-CD-16-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 4 No. 10-75 LOCAL 6, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	\$ 8.100.000
CUN-CD-17-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 1A No. 2-22, EN EL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA.	\$ 5.100.000
CUN-CD-18-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 No. 3-13 BARRIO LAS OCHENTA, EN EL MUNICIPIO DE YACOPÍ - CUNDINAMARCA.	\$ 6.012.000
CUN-CD-19-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No. 6-17CENTRO COMERCIAL IMPERIO, LOCALES 32 Y 34 EN EL MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA.	\$ 8.005.500

- Se tramitaron las actas de liquidación de los procesos anteriormente indicados, correspondientes a los contratos de arrendamiento de diez (10) oficinas locales: Medina, Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, La Mesa, Pacho, Soacha, Tabio, Yacopí y Villeta, departamento de Cundinamarca.

Tabla 12. OTROS CONTRATOS

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATADO
CUN-MC-20-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA OFICINAS LOCALES DE MEDINA Y GIRARDOT, CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS Y DESINSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS SUBUTILIZADOS	\$ 5.410.454



CUN-MC-21-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS Y TANQUES DE LA GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA.	DECLARADO DESIERTO
CUN-MC-22-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS Y TANQUES DE LA GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA.	\$ 3.983.650

- Se tramitó el acta de liquidación del proceso CUN-MC-20-2021 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA OFICINAS LOCALES DE MEDINA Y GIRARDOT, CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS Y DESINSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS SUBUTILIZADOS. Igualmente, se tramitó el acta de liquidación del proceso CUN-MC-22-2021 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS Y TANQUES DE LA GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA.

Tabla 13. Arrendamientos

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATADO
CUN-CD-23-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 3 No. 4-106 LOCAL 1, BARRIO CHAPINERO, EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 14.700.000
CUN-CD-24-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 26A No. 3 -03 BARRIO SAN JORGE, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA.	\$ 15.240.000
CUN-CD-25-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 # 5-62 BARRIO SIMÓN BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE GACHETA - CUNDINAMARCA.	\$ 8.000.000
CUN-CD-26-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 20 # 4a 16 DENOMINADO COMO LOCAL NUMERO 3, EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA.	\$ 17.500.000
CUN-CD-27-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 17 No. 5-15 PISO 2, EN EL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA.	\$ 12.770.000
CUN-CD-28-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 4 No. 10-75 LOCAL 6, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	\$ 13.500.000
CUN-CD-29-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 1A No. 2-22, EN EL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA.	\$ 8.500.000
CUN-CD-30-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No. 6-17CENTRO COMERCIAL IMPERIO, LOCALES 32 Y 34 EN EL MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA.	\$ 17.790.000
CUN-CD-31-2021	LA ARRENDADORA CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 No. 3-13 BARRIO LAS OCHENTA, EN EL MUNICIPIO DE YACOPÍ - CUNDINAMARCA.	\$ 10.020.000

CUN-CD-32-2021	EL ARRENDADOR CONFIERE AL ICA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 6 NÚMERO 1-18 CENTRO MEDINA- CUNDINAMARCA.	\$ 6.500.000
----------------	--	--------------

- Estos diez (10) contratos de arrendamiento de las oficinas locales: Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, La Mesa, Pacho, Soacha, Tabio, Villeta, Yacopí y Medina, departamento de Cundinamarca, se encuentran vigentes. Para el cuarto trimestre 2022, se tiene programada la liquidación de estos contratos de arrendamiento, que iniciaron en octubre de 2021 y terminan la ejecución en julio de 2022.

Tabla 14. Contratos finalizados

CONTRATO DE COMODATO	OBSERVACION
GIRARDOT	Suscrito y legalizado.
UBATÉ	Se encuentra en trámite de actualización
CHOCONTÁ	Se encuentra en trámite de actualización
CAQUEZA	Se encuentra en trámite de actualización
ZIPAQUIRA	Se encuentra en trámite de actualización

**1. Contratos de prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión:**

Para el cuarto trimestre, se realizó la legalización de 18 contratos de prestación de servicios con vigencias futuras, descritos a continuación:

Tabla 15. Contratos prestación de servicios por oficina local

SEDE	FECHA INICIO	DE
SOACHA	30/12/2021	
FACATATIVA	30/12/2021	
FUSAGASUGA	30/12/2021	
PACHO	31/12/2021	
ZIPAQUIRA	31/12/2021	
MEDINA	29/12/2021	
CHOCONTA	31/12/2021	
YACOPI	30/12/2021	
CAQUEZA	30/12/2021	
TABIO	30/12/2021	
FUSAGASUGA	30/12/2021	
GACHETA	30/12/2021	
FUSAGASUGA	30/12/2021	
UBATÉ	31/12/2021	

GIRARDOT	31/12/2021
UBATÉ	30/12/2021
MOSQUERA	31/12/2021
VILLETÁ	30/12/2021

### 3.2.1 Convenios

Para la vigencia 2021, la Seccional Cundinamarca, cuenta con 63 convenios suscritos vigentes:

#### **RELACION CONVENIOS POR OFICINAS LOCALES**

Tabla 16. Convenios por Oficinas locales

OFICINA	NÚMERO	CONVENIOS VIGENTES	% Acumula
CAQUEZA	7	CHIPAQUE	100%
		CHOACHI	100%
		FOMEQUE	100%
		GUAYABETAL	100%
		GUTIERREZ	100%
		UNE	100%
		UBAQUE	100%
CHÍA	3	SOPO	100%
		GUASCA	100%
		LA CALERA	100%
CHOCONTÁ	8	GUATAVITA	100%
		MACHETA	100%
		SESQUILÈ	100%
		GACHANCIPA	100%
		MANTA	100%
		SUESCA	100%
		TIBIRITA	100%
		VILLAPINZON	100%
TABIO	2	SUBACHOQUE	100%
		EL ROSAL	100%
FACATATIVÁ	3	GUAYABAL DE SÍQUIMA	100%
		ALBAN	100%
		SAN FRANCISCO	100%
FUSAGASUGÁ	6	CABRERA	100%
		GRANADA	100%
		VENECIA	100%
		AERBELAEZ	100%

		PASCA	100%
		SAN BERNARDO	100%
GACHETÁ	3	JUNÍN	100%
		GACHALÁ	100%
		UBALA	100%
GIRARDOT	3	PULÍ	100%
		BELTRAN	100%
		TOCAIMA	100%
LA MESA	4	ANOLAIMA	100%
		VIOTA	100%
		QUIPILE	100%
		SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	100%
MEDINA	1	PARATEBUENO	100%
PACHO	4	SUPATA	100%
		EL PEÑON	100%
		VERGARA	100%
		VILLAGOMEZ	100%
TIBAITATÁ	4	LOCALIDAD SIMON BOLIVAR	100%
		LOCALIDAD USME	100%
		LOCALIDAD SUMAPAZ	100%
		SIBATE	100%
UBATÉ	4	SIMIJACA	100%
		SUSA	100%
		LENGUAZAQUE	100%
		TAUSA	100%
VILLETA	7	BITUIMA	100%
		CHAGUANI	100%
		GUADUAS	100%
		NOCAIMA	100%
		SAN JUAN DE RIOSECO	100%
		UTICA	100%
		VIANÍ	100%
YACOPI	3	LA PALMA	100%
		TOPAIPI	100%
		CAPARRAPÍ	100%
ZIQUAIRÁ	1	NEMOCÓN	100%

El proceso de convenios que se adelantaron en la Seccional Cundinamarca, corresponden a la suscripción de convenios interadministrativos con la finalidad de anuar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y los municipios de Sopó, Paratebuena, Supatá, Pasca, San Antonio del Tequendama y Suesca, departamento de Cundinamarca, para la expedición de guías sanitarias de movilización interna (GSMI); cuya finalidad es trabajar por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales y la investigación aplicada, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio.

Tabla 17. Valores por contratos de convenios

CONVENIO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATADO
CUN-CA-33-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE SOPO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 286.134.778
CUN-CA-34-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 149.209.898
CUN-CA-35-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE SUPATA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 187.719.658
CUN-CA-36-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 172.699.978
CUN-CA-37-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 211.889.658
CUN-CA-39-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE SUESCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA(GSMI)	\$ 81.799.266

**NOTAS:**

1. El control que se realiza al cumplimiento en la entrega de informes mensuales es permanente ya que la información de acuerdo con las diferentes solicitudes como parte de la supervisión que se adelanta se están recibiendo a través de correo electrónico previamente a su envío físico llevando permanentemente la estadística de éste, con el fin de controlar quienes cumplen y quienes no, para determinar acciones de requerimiento. Adicionalmente cada informe presentado mes a mes de los diferentes convenios es revisado y verificado sus registros de consignaciones en el sistema SIGMA, entre otras.
2. La supervisión de los convenios es delegada a la Gerencia Seccional, es decir, que es responsabilidad de la gerencia seccional el seguimiento y control en el cumplimiento de lo pactado en el documento.

### 3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

#### 3.3.1 Bienestar y Capacitación

La Gerencia Seccional Cundinamarca durante la vigencia 2021 en conjunto con el Grupo de gestión de Talento Humano, realizaron actividades que promovieron la integración y reconocimiento de funcionarios, como:

- Integración (Futbol, Aeróbicos, Karaoke) y embellecimiento de la Seccional por parte de los funcionarios y contratistas (Adecuaciones a los jardines, Polarización de las ventanas).
- Se realizaron 78 exámenes ocupacionales a los funcionarios de la Seccional entre octubre y noviembre de 2021.
- Se realizó la Novena de Aguinaldos, diariamente por cada área, quienes desarrollaban la misma y daban un compartir a los asistentes y se realizaron rifas.

#### Actividades realizadas del SG- SST:

- Se realizó el simulacro de evacuación nacional el día 7 de octubre de 2021, por motivo de sismo, donde se evidenció la participación de los edificios del predio Tibaitata y oficinas locales.
- Se consolidó la información de tiempo de evacuación dentro de los edificios del predio Tibaitata y se realizó el registro fotográfico del evento.
- Se realizó la recarga de extintores de los edificios:
  - Edificio de la e: primer piso
  - Edificio de la e: segundo piso
  - Lndf
  - Ogm
  - Almacén seccional
  - Mosca de la fruta
  - Lania
- Se realiza el archivo de accidentes laborales y quedan al día las investigaciones por COVID 19 remitidas y archivadas.
- Se realiza el archivo del simulacro realizado en el predio de Tibaiatá donde está el consolidado con fotos, guion y registros de asistencia de los funcionarios que participaron en el evento (22/10/2021) pendiente archivar 16/11/201 oficinas locales.
- Se realiza desde el 25 hasta el 29 de octubre la verificación de listas de asistencia de los funcionarios del edificio de la E. Verificando personal de agro expo, incapacidades, permisos y de más.

- Se finaliza reporte de ausentismos laborales de funcionarios el día 29 de octubre. Pendiente realizar el reporte en la forma de ausentismo, enviada el 4/11/2021.
- Se realiza reunión con integrantes del COPASST el día 08 de noviembre para hacer la primera revisión del plan de emergencia de la Seccional Cundinamarca (08/11/2021)
- Se envió correo a personal pendiente exámenes médicos el 3/11/2021; se realiza segunda jornada acorde a la programación. Se envió correo al personal que NO logró asistir para que se presentara en la Sede de Bogotá del Contratista.

### 3.3.2 Talento Humano

La gerencia Seccional Cundinamarca realizó la evaluación de primer semestre 2021 a funcionarios de carreras administrativas y provisionales, la calificación definitiva para ambos casos se efectuó en el mes de agosto de 2021 y el segundo semestre de 2021, se realizaron en el mes de febrero de 2022.

1. La Gerencia Seccional Cundinamarca está a la espera de la provisión, que requiere con urgencia de las siguientes vacantes (31 en total), ya sea de forma temporal o definitiva:

Tabla 18. Vacancias pendientes en la seccional Cundinamarca

SECCIONAL	SEDE	DENOMINACION DEL CARGO OCUPADO	DEPENDENCIA	ESTADO DEL CARGO	TIPO VAC.
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	TEMPORAL
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	TEMPORAL
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	TEMPORAL
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	TEMPORAL
CUNDINAMARCA	SAN JORGE (SOACHA)	TECNICO ADMINISTRATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	PACHO	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	TEMPORAL
CUNDINAMARCA	SOACHA	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	UBATE	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA

CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	LA MESA	TECNICO OPERATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA (TIBAITATA)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	GACHETA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	CAQUEZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	CHOCONTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	LA MESA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	VILLETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	VACANTE	DEFINITIVA

2. Durante la vigencia 2021, se realizaron el nombramiento de siete (7) vacantes en la Gerencia Seccional Cundinamarca; seis (6) vacantes mediante la figura de encargo y una (1) vacante mediante la figura de provisionalidad. 6 profesionales Universitarios y 1 técnico operativo.

Se realizaron 7 concertaciones de compromisos de los funcionarios anteriormente indicados por ingreso a la Seccional Cundinamarca.

3. Igualmente, se realizaron movimientos de personal de esta Seccional, mediante la figura de encargo a otras Seccionales, 3 en total.



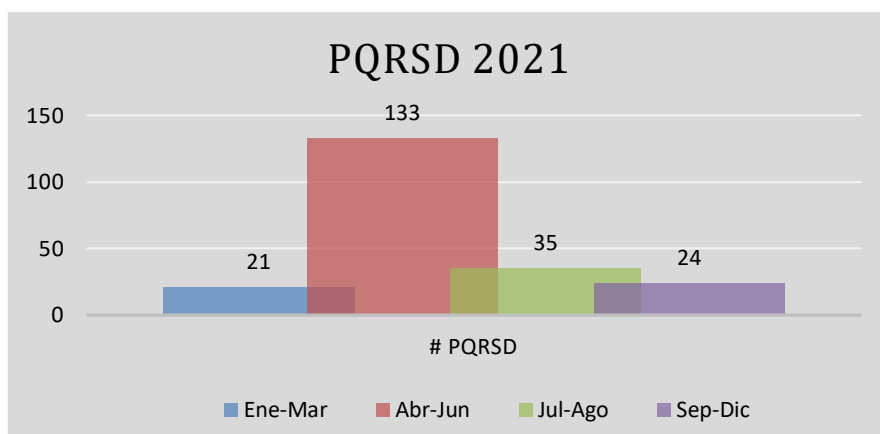
4. Es importante revisar la planta asignada a la seccional para que haya personal de planta en cada oficina local, un médico veterinario, un técnico de campo y un operador de punto de servicio al ganadero, a fin de garantizar un buen servicio, y no depender de la contratación por prestación de servicios. Debido a esto se debe considerar en cada vigencia por lo menos la realización de 15 contratos de vigencias futuras, para garantizar el servicio en todas las oficinas locales.
5. Durante la vigencia 2021, en la Gerencia Seccional Cundinamarca se radicaron y tramitaron diecinueve (19) incapacidades por enfermedad y cuatro (04) por luto.

### 3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Se registraron un total de 213 PQRSD en la forma 4-019 divididas en cada trimestre así:

Gráfica 17 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias



Estas peticiones se registraron con su respectiva fecha de llegada en la forma 4-019 suministrada por el grupo de atención al ciudadano, la cual viene formulada para calcular los tiempos de respuesta. El proceso de control fue complementado con correos electrónicos, mediante los cuales se enviaba un recordatorio de vencimiento o se solicitaba respuesta previa al vencimiento. El proceso se mantiene en mejora continua y por lo tanto se han reducido las respuestas fuera de tiempo y se ha llevado a 0 la falta de respuesta. También se ha mejorado la clasificación de las PQRSD, lo que reduce la cantidad de registros de trámites ordinarios a 0.

### 3.5 Proceso Gestión Documental

Conforme lo informado por el Grupo de Gestión Documental, el avance de Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA, la Seccional presentó con corte al mes de diciembre 2021 un avance del 71,04% para lo cual la Gerencia Seccional Cundinamarca, se compromete para el mes de agosto dar cumplimiento total al plan de mejoramiento archivístico.

Se describen total de metros lineales, porcentaje de avance, metros lineales intervenidos y metros lineales pendientes por organizar.

Tabla 19. Análisis Avances en Archivo 2021

	CANTIDAD	PORCENTAJES	PORCENTAJE EN MLA	
	MLA	DE AVANCE	METROS LINEALES INTERVENIDOS	METROS LINEALES PENDIENTES POR ORGANIZAR
<b>ARCHIVOS DE GESTION GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA</b>	METROS LINEALES ARCHIVOS DE GESTION	PORCENTAJE DE AVANCE DE ORGANIZACIÓN		
Avance a diciembre 31 de 2021	834	71,04%	592,51	241,49
Avance a febrero de 2022	834	84,23%	702,51	131,49
Avance Actual PMA a febrero de 2022	834	90,59%	755,53	36,90

El avance de la seccional a la fecha es de 90.59 %. Cabe anotar que está pendiente la verificación por parte de Control Interno, del reporte del mes de abril, por lo que estas cifras podrían variar, pero no mucho.

### 3.6 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

Para la vigencia 2021, la Gerencia Seccional Cundinamarca contaba con un inventario de 1281 procesos administrativos sancionatorios - PAS en gestión así:

Tabla 20. Inventario PAS Seccional Cundinamarca

CAUSA	PAS
<b>001 No vacunación contra fiebre aftosa</b>	<b>1117</b>
ALEGATOS	48
CON DECISIÓN FINAL	99
EN IMPUGNACIÓN	1
FORMULACIÓN DE CARGOS	960
PRUEBAS	9
<b>002 Movilización de Animales sin cumplimiento de requisitos</b>	<b>34</b>
ALEGATOS	19
CON DECISIÓN FINAL	1
FORMULACIÓN DE CARGOS	14
<b>003 Diferencia injustificada de Inventario de animales</b>	<b>26</b>
ALEGATOS	1
FORMULACIÓN DE CARGOS	23
PRUEBAS	2
<b>006 Incumplimiento de normas de control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local.</b>	<b>5</b>
ALEGATOS	1
CON DECISIÓN FINAL	2

FORMULACIÓN DE CARGOS	2
008 Comercialización de Insumos sin registro ICA	91
ALEGATOS	29
CON DECISIÓN FINAL	14
EN IMPUGNACIÓN	4
FORMULACIÓN DE CARGOS	42
PRUEBAS	2
010 Comercialización de material de propagación sin registro del ICA	2
ALEGATOS	1
FORMULACIÓN DE CARGOS	1
011 Incumplimiento de las disposiciones para predio exportador	6
ALEGATOS	2
FORMULACIÓN DE CARGOS	4
Total general	1281

Durante el año 2021 la Oficina Jurídica de la Seccional Cundinamarca, adelantó y dio apertura a 2331 PAS, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 21. PAS Adelantados 2021 Cundinamarca

CAUSA	PAS
001 No vacunación contra fiebre aftosa	2121
002 Movilización de Animales sin cumplimiento de requisitos	48
003 Diferencia injustificada de Inventario de animales	130
006 Incumplimiento de normas de control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local.	2
008 - Comercialización de Insumos Pecuarios y Agrícolas sin registro ICA	1
010 Comercialización de material de propagación sin registro del ICA	23
011 Incumplimiento de las disposiciones para predio exportador	4
013 Incumplimiento de las disposiciones para registros de Laboratorios.	1
015 No registro o inscripción en el registro de predio pecuario	1
Total general	2331

En el marco de la estrategia adoptada por la Oficina Asesora Jurídica, para comunicar y/o enviar de las citaciones a través de mensajes de texto, desde la Seccional Cundinamarca se enviaron 962 SMS, mediante el cual se dio trámite a 203 PAS, procediendo a la apertura del periodo probatorio y/o prescindir de esta etapa si daba lugar, se ordenó correr traslado para alegatos de conclusión y finalizaron 164 PAS.

Tabla 22. Trámite de Notificaciones Cundinamarca

DECISIÓN	Número PAS
SANCIÓN	18
ARCHIVO	145

- **Avance Plan de Mejoramiento Archivístico - PAS**

De acuerdo a los procesos administrativos sancionatorios – PAS que cuenta la Seccional, incluidos los procesos que se iniciaron durante la vigencia 2021, se realiza un estimativo de 76.33 ML de archivo el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 23. PMA – PAS Cundinamarca

PAS	CANTIDAD	CAJAS	ML
Gestión	3701	185,05	46,2625
Finalizados	123	6,15	1,5375
Pendientes Transferencia	164	8,2	2,05
	1000	50	12,5
PAS transferidos al Archivo Central	948	56	14,25
<b>TOTAL</b>	<b>5936</b>	<b>305,4</b>	<b>76.33</b>

Esta Oficina es consciente que se debe realizar la gestión documental a los procesos administrativos sancionatorios que tiene a cargo, por ello ha venido realizando estas actividades de acuerdo a las TRD, FUID, hoja de control de expedientes, rotulo caja, rotulo carpeta, foliatura, etc.

Trabajo que se implementó en los PAS que se abrieron en el año 2021, sin embargo, de los 2331 PAS aperturados, 1033 procesos no cuentan con carpeta y cajas, pese a que se solicitaron estos implementos y fueron entregados, aun así quedaron faltando esta cantidad de expedientes por carpeta.

Sin dejar de lado, en la medida de lo posible, la gestión documental de los PAS que ya cuentan con el tiempo para transferencia, como se evidenció en la entrega de avance en el mes de noviembre de 2021 contando con el apoyo de personal de archivo que se dedicó exclusivamente a gestión documental.

- **Necesidades de La Oficina Jurídica**

1.- Se requiere personal de apoyo para dar trámite a los PAS, por lo menos dos (2) abogados más, toda vez que la oficina cuenta con 3701 PAS en gestión y con un aprox. de 3000 antecedentes represados para ser tramitados solo por cuatro (4) personas, tres (3) de ellas son abogados; dos (2) abogados son de planta y el personal de apoyo está contratado hasta julio, con la esperanza que les prorroguen o contraten nuevamente en esta vigencia.

2.- Falta de elementos (carpetas, cajas, hojas, cinta, tijeras). Nos están exigiendo realizar gestión documental a los PAS, pero cuando solicitamos los materiales de oficina no nos entregan lo que se requiere, tal es el caso que faltaron 1033 PAS que se abrieron en el año 2021 no cuenta con carpetas, lo que da lugar a retrocesos, como el que se evidencia en la actualidad.

3.- Se requiere personal de apoyo de archivo (gestión documental), toda vez que la oficina cuenta con 3701 PAS en gestión, 1164 para transferencia, 123 finalizados que no están para transferencia, para un total de 4988 expedientes.

- **Plan de Trabajo de La Oficina Jurídica**

Por parte del equipo de trabajo se propone:

- 1.- Dedicar un (1) día a la semana para la organización de los PAS (rótulos caja y carpeta, hoja de control y FUID), mínimo una (1) caja, en lo posible.
- 2.- Que nos designe siquiera una persona adicional para que nos apoye con este trabajo.
- 3.- En la medida de lo posible, cada abogado que apertura un PAS colaboré con encarpetar cada PAS (rótulos caja y carpeta, hoja de control y FUID), cuando nos entreguen carpetas.
- 4.- Al momento de pasar el expediente para la sustanciación del proceso (entre el personal que conforma el equipo de trabajo), debe ser entregado foliado, organizado y en FUID, con el fin de que permanezca siempre actualizado el expediente.

### 3.7 Proceso Gestión del Servicio TIC

La Gerencia Seccional Cundinamarca tiene un rezago tecnológico importante, ya que los equipos que se requieren para atender la demanda de servicios externos y externos, se encuentran desactualizados en un 70%, por lo que se requiere que desde el nivel central del Instituto se asignen recursos para actualización de equipos de cómputo con las especificaciones que se requieren para acceder a las plataformas con rapidez y prestar adecuadamente los servicios a clientes externos e internos.